

Informe Rendición de Cuentas 2017



Contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	SECTOR ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	5
	METAS PARA EL 2017	5
	AVANCE DE LAS METAS 2017	6
	OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	7
	BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	8
III.	SECTOR EDUCACIÓN	9
	METAS PARA EL 2017	9
	AVANCE DE LAS METAS 2017	10
	OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	11
	BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	12
IV.	SECTOR MEDIO AMBIENTE.....	13
	AVANCE DE LAS METAS 2017	13
	OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	14
	BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	15
V.	SECTOR REACTIVACIÓN ECONÓMICA.....	16
	METAS PARA EL 2017	16
	AVANCE DE LAS METAS 2017	17
	OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	18
	BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	18
VI.	SECTOR SALUD	19
	METAS PARA EL 2017	19
	AVANCE DE LAS METAS 2017	19
	OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	19
	BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	20
VII.	SECTOR TRANSPORTE	21
	METAS PARA EL 2017	21
	AVANCE DE LAS METAS 2017	21
	OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	22
	BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	22
VIII.	SECTOR VIVIENDA	24
	METAS Y AVANCE PARA EL 2017	24

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	25
BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	25
IX. SECTOR SOCIAL	27
Auditorías Visibles.....	27
Equipos Locales de Seguimiento (ELS):	30
COMITÉS REGIONALES DE SEGUIMIENTO –CORES.....	31
X. MACROPROYECTO JARILLÓN DE CALI	33
METAS PARA EL 2017	34
AVANCE DE LAS METAS 2017	34
OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	35
BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	36
XI. MACROPROYECTO LA MOJANA	37
METAS Y AVANCE PARA EL 2017	37
Las metas establecidas para el año 2017 son las siguientes:	37
OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	39
BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	39
XII. MACROPROYECTO CANAL DEL DIQUE	40
METAS PARA EL 2017	40
AVANCE DE LAS METAS 2017	40
OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	41
BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	41
XIII. MACROPROYECTO GRAMALOTE.....	42
METAS PARA EL 2017	43
AVANCE DE LAS METAS 2017	43
OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	43
BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	44
XIV. RÍO FONCE.....	45
METAS Y AVANCE PARA EL 2017	45
Las metas establecidas para el Proyecto Río Fonce para el 2017 y su avance se encuentran detalladas a continuación:.....	45
OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE	46
BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR	47
XV. E. T. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.....	48
XVI. E. T. COMUNICACIONES.....	50

XVII.	E. T. DEFENSA JUDICIAL.....	52
XVIII.	E. T. GESTIÓN CONTRACTUAL.....	54
XIX.	E. T. ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	56

I. INTRODUCCIÓN

El Fondo Adaptación es la Entidad del Gobierno Nacional, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, encargada de la recuperación construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el “fenómeno de La Niña 2010-2011”. Los programas Nacionales de Salud, Acueducto y Saneamiento Básico, Vivienda, Medio Ambiente, Reactivación Económica, Educación, Transporte y Macroproyectos, que en la actualidad ejecuta a lo largo del territorio nacional, fueron postulados ante el Consejo Directivo de esta entidad por los Ministerios cabeza del sector al que pertenecen.

Una vez recibidas dichas postulaciones (Programas Nacionales), proceso que concluyó el 3 de febrero de 2012, se identificaron y priorizaron los proyectos que cumplían con los requisitos legales para su estructuración y ejecución, posteriormente, se evaluaron mediante matrices que permitieron definir los niveles específicos de urgencia e impacto. Finalmente, el Consejo Directivo de la entidad determinó cuales de las postulaciones que se presentaron oportunamente (antes del 3 de febrero de 2012), cumplían con los requisitos y debían pasar a etapa de estructuración y ejecución, todo ello conforme a una asignación limitada de recursos.

II. SECTOR ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Entre septiembre de 2011 y febrero de 2012, el Consejo Directivo del Fondo Adaptación aprobó las tres (3) postulaciones presentadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a su cargo, para iniciar las fases de estructuración y ejecución de cada uno de las intervenciones y/o necesidades identificadas para intervención por parte del Fondo.

Posteriormente, y una vez aprobada la postulación del Proyecto Nacional, el Ministerio presentó al Fondo, el listado definitivo de necesidades de inversión, donde se relacionaban los alcances de los "Proyectos para rehabilitación y/o reconstrucción de la infraestructura de sistema de acueducto y alcantarillado afectada por el fenómeno de La Niña 2010-2011", previa priorización por parte del Viceministerio de Agua y Saneamiento y revisión de los documentos entregados por las diferentes entidades territoriales, a través de los Planes Departamentales de Agua, tales como actas de CLOPAD, CREPAD e informe técnico de afectaciones con su respectivo registro fotográfico.

Finalmente y luego que el Fondo realizó la vista de verificación en campo, y que adicionalmente en desarrollo de las intervenciones, se encontró que en dichas localidades existían reportadas varias afectaciones con recursos limitados, con el ánimo de poder ejecutar una fase funcional de los proyectos, fue necesario que los municipios priorizaran las obras objeto de intervención, por tanto en la actualidad el Sector desarrolla las siguientes intervenciones en 151 municipios:

Postulaciones	No. Postulación	Valor FA	INTERVENCIONES			PRODUCTOS	
			Postuladas seleccionadas	De Gestión	Beneficiados	Cantidad Acueductos	Cantidad Alcantarillados
Acueducto Yopal	008	\$ 20.400.000.000	1	-	174.136	1	0
Sur del Atlántico	215	\$ 126.175.560.000	29	7	188.177	20	20
Programa Nacional	670	\$ 382.372.287.162	179	26	4.791.831	124	81
Total	3	\$ 528.947.847.162	209	33	5.154.144	145	101
Productos proyectados Macroproyectos (Gramalote, Canal del Dique y Jarillon de Cali)					3.291.554	3	-

METAS PARA EL 2017

Las metas del Plan de Acción 2017 para el Sector, son las siguientes:

- Infraestructura de acueducto diseñada y aprobada técnicamente:1
- Infraestructura de acueducto contratada: 23
- Infraestructura de acueducto rehabilitada y/o reconstruida entregada:26
- Infraestructura de alcantarillado diseñada y aprobada técnicamente: 2
- Infraestructura de alcantarillado contratada: 10
- Infraestructura de alcantarillado rehabilitada y/o reconstruida entregada: 19

AVANCE DE LAS METAS 2017

El avance de las metas es:

- Infraestructura de acueducto diseñada y aprobada técnicamente – (670-0105) Municipio de Linares Nariño). No se ha cumplido con el concepto de aprobación del estudio y diseño planeado, por lo tanto se tiene el equivalente al 0% de la meta planeada, no obstante, para el segundo semestre se espera tener el concepto técnico de aprobación.
- Infraestructura de acueducto contratada.

Se tiene 13 sistemas de acueductos contratados, el equivalente al 56% de la meta planeada:

1. 670-0052-Acueducto-Bagado, Chocó
2. 670-0053-Acueducto-Bojaya, Chocó
3. 670-0054-Acueducto-Lloro, Chocó
4. 670-0057-Acueducto-Nuqui, Chocó
5. 670-0058-Acueducto-Rio Iró, Chocó
6. 670-0061-Acueducto-Union Panamericana, Chocó
7. 670-0062-Acueducto-Riosucio, Chocó
8. 670-0063-Acueducto-Tado, Chocó
9. 670-0202-Acueducto-Ginebra, Valle del Cauca
10. 670-0087-Acueducto-Fundacion, Magdalena
11. 670-0088-Acueducto-Plato, Magdalena
12. 670-0174-Acueducto-Prado (Isla del Sol), Tolima
13. 670-0120-Acueducto-Cáchira, Norte de Santander

- Infraestructura de acueducto rehabilitada y/o reconstruida entregada
Se tiene 20 sistemas de acueductos entregados, el equivalente al 77% de la meta planeada:

1. 670-0023-Acueducto y PTAP-Soata, Boyacá
2. 670-0030-Acueducto-Villamaría, Caldas
3. 670-0123-Acueducto-El Carmen, Norte de Santander
4. 670-0009-Acueducto-Córdoba, vereda Bella Vista – Bolívar
5. 670-0010-Acueducto-Córdoba, vereda La Sierra Bolívar
6. 670-0011-Acueducto-Córdoba, vereda Socorro Bolívar
7. 670-0012-Acueducto-Córdoba, Corregimiento Sincelejito Bolívar
8. 670-0013-Acueducto-Córdoba, Corregimiento Martín Alonso Bolívar
9. 670-0013-Acueducto-Córdoba, Corregimiento Guimaral Bolívar
10. 670-0195-Acueducto-Armero, Tolima
11. 670-0022-Acueducto-Santa Sofía, Boyacá
12. 670-0045-Acueducto-Sotará, Cauca
13. 670-0159-Acueducto-Cunday, Tolima
14. 670-0160-Acueducto-Cunday, Tolima
15. 670-0032-Acueducto-Riosucio, Caldas
16. 670-0129-Acueducto-Calarca, Quindío

17. 670-0038-Acueducto-Buenos Aires, vereda Jazmín – Cauca
18. 670-0038-Acueducto-Buenos Aires, vereda Mirasoles- Cauca
19. 670-0108-Acueducto-Samaniego, Nariño
20. 670-0111-Acueducto-Pupiales, Nariño

- Infraestructura de alcantarillado diseñada y aprobada técnicamente
Se tiene 1 estudio y diseño con el concepto de aprobación, el equivalente al 50% de la meta planeada:
 1. 670-0140-Alcantarillado-Pereira, Risaralda

- Infraestructura de alcantarillado contratada
Se tiene 8 sistemas de alcantarillados contratados, el equivalente al 80% de la meta planeada.
 1. 670-0026-Alcantarillado-La Dorada, Caldas
 2. 670-0051-Acueducto y Alcantarillado-Acandi, Chocó
 3. 670-0060-Acueducto y Alcantarillado-Unguia, Chocó
 4. 670-0095-Alcantarillado-Fuente de Oro, Meta
 5. 215-0032-PTAR-Campo de La Cruz, Atlántico
 6. 215-0033-Alcantarillado y PTAR-Santa Lucia, Atlántico
 7. 670-0177-Alcantarillado-San Luis, Tolima
 8. 670-0140-Alcantarillado-Pereira, Risaralda

- Infraestructura de alcantarillado rehabilitada y/o reconstruida entregada.
Se tiene 10 sistemas de alcantarillado entregados, el equivalente al 53% de la meta planeada.
 1. 670-0148-Alcantarillado-Girón, Santander
 2. 670-0117-Alcantarillado-Cúcuta, Norte de Santander
 3. 670-0127-Alcantarillado-Cúcuta, Norte de Santander
 4. 670-0073- Alcantarillado-Silvania, Cundinamarca
 5. 670-0068-Alcantarillado-Pacho, Cundinamarca
 6. 670-0110-Alcantarillado-Taminango, Nariño
 7. 670-0154- Alcantarillado-El Socorro, Santander
 8. 670-0070-Alcantarillado-San Francisco, Cundinamarca
 9. 670-0067-Alcantarillado-Guaduas, Cundinamarca
 10. 670-0034-Alcantarillado-Norcasia, Caldas

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

En lo que respecta a la meta de diseños con concepto técnico aprobado de los sistemas de acueducto y alcantarillado, se encuentra pendiente que la Gerencia Asesora AYESA culmine la revisión de los estudios y diseños del proyecto 670-0105-Acueducto-Linares – Nariño, para poder emitir el concepto técnico de aprobación.

Por otra parte, el Municipio de Cúcuta – Norte de Santander a pesar de los reiterados requerimientos, no ha cumplido con la entrega de los estudios y diseños del proyecto 670-0126-Alcantarillado-Cucuta, Manzana 30.

Con respecto al cumplimiento del Plan de contratación, la Entidad se encuentra en espera de que los Municipios de Murillo - Tolima, Choachí – Cundinamarca, Garzón - Huila y Candelaria - Atlántico, terminen las actividades de adquisición de predios y/o servidumbres para el paso de tubería y permiso ambiental, con la finalidad de tener el lleno de los requisitos, para iniciar el proceso de contratación de los proyectos en la vigencia 2017.

En este sentido, el Sector ha venido realizando reuniones con los entes territoriales para establecer compromisos frente a estos requerimientos.

No obstante lo anterior, se han presentado dificultades y/o limitaciones que no han permitido culminar con éxito la gestión predial de acuerdo a lo informado por las Administraciones Municipales.

Finalmente, en cuanto a la ejecución de las obras, como consecuencia del período de invierno que se presentó en el país durante el primer semestre, en algunos proyectos fue necesario suspender las obras y en otros casos se redujo el rendimiento de ejecución de actividades, por lo cual, fue necesario implementar planes de contingencia para normalizar su ejecución y lograr la terminación y entrega de las obras dentro del plazo previsto. Por otra parte, se tienen proyectos localizados en zonas de conflicto armado (Chocó, Nariño), sin embargo, se ha logrado avanzar en la ejecución de las obras acorde a lo programado.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

A la fecha se han realizado inversiones en 22 Departamentos, 151 municipios beneficiando aproximadamente a 3.151.000 habitantes.

III. SECTOR EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación Nacional postuló al Fondo Adaptación, el 29 de septiembre de 2011, aproximadamente 1.200 sedes que habían sido afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011. Esta afectación fue informada por las secretarías de educación a nivel nacional, consolidadas por el Ministerio de Educación Nacional y validada por el mismo, a través de tres operadores: Fonade, OIM y OEI.

El 20 de octubre de 2011, como consta en el acta No. 5 del Consejo Directivo, fue aprobada la postulación. El listado presentado por el Ministerio tuvo varias entregas, en razón a que en los primeros meses de 2012 se finalizó la consolidación de la base de datos, una vez concluida la fase de verificación por parte de los operadores contratados por el Ministerio. Una vez estabilizada la base de datos donde se registró la información entregada por el Ministerio y la propia desarrollada por el Fondo, y con base en la matrícula de afectación a nivel departamental, se definió un presupuesto indicativo por departamento, con base en el cual se hizo la elegibilidad de los proyectos atendiendo básicamente cuatro determinantes: El nivel de afectación del municipio de acuerdo al IAM, la condición predial del lote a intervenir, la clasificación del lote respecto de su situación de amenaza y riesgo y la cobertura a nivel de municipio respecto del departamento.

El presupuesto definido para el sector de Educación fue de \$666.700.000.000 millones de pesos, a este valor se le adicionaron los aportes realizados por el Gobierno de Francia por un monto de \$1.262.554.638 y de la Gobernación del Atlántico por \$ 164.650.000, para un valor total de \$668.127.204.638 a invertir en el sector Educación.

La reconstrucción del Fondo se realiza en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guajira, Huila, Nariño, Norte de Santander, Magdalena, Santander, Sucre y Valle del Cauca, de lo cual se informa periódicamente al Ministerio de Educación. Se definió la estrategia de reconstrucción del sector educativo denominada DICE (Deportes, Infancia, Cultura y Educación), cuyo fin es que las sedes reconstruidas por el Fondo sean abiertas a la comunidad y teniendo como eje la sede educativa, se articulen a ella los sectores de infancia, cultura y deporte.

METAS PARA EL 2017

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANT
Contratar diseños para la ejecución de Instituciones educativas adaptadas al cambio climático	Sedes educativas con diseños, contratadas	Asesor III Sector Educación	6
Contratar las obras para la ejecución de Instituciones educativas adaptadas al cambio climático	Sedes educativas con obras, contratadas	Asesor III Sector Educación	81
Terminar Instituciones educativas adaptadas al cambio climático	Sedes Educativas, terminadas	Asesor III Sector Educación	33

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANT
Entregar Instituciones educativas adaptadas al cambio climático	Sedes Educativas, Entregadas	Asesor III Sector Educación	40

AVANCE DE LAS METAS 2017

Contratar diseños para la ejecución de Instituciones educativas adaptadas al cambio climático: 6

- Para las sedes a contratar en la región de la Mojana, los procesos se suspendieron en espera de definir si los recursos podían ser asignados en conjunto de los sectores de Educación para los diseños y de la Mojana, para las obras, como se tenía contemplado. Sin embargo, de acuerdo con la directriz definida en el consejo directivo se hace necesario realizar un traslado de los recursos del sector Mojana al sector Educación, por lo cual se hace necesario esperar que esto se materialice para continuar con el proceso de adjudicación, demorando así el cumplimiento del cronograma establecido.
- El proceso de adjudicación en Nariño, se ha declarado 2 veces fallido por inconvenientes en las ofertas recibidas, las cuales no han cumplido con la totalidad de los requisitos definidos en los TCC, esto al igual que lo anterior ha demorado el cumplimiento de la meta de contratación de diseños, pero se espera que finalmente los procesos sean adjudicados el presente año.

Contratar las obras para la ejecución de Instituciones educativas adaptadas al cambio climático: 81

- Se proyecta la contratación de 77 sedes educativas al finalizar el periodo, de acuerdo con los procesos de contratación adelantados y por gestionar.
- Es importante dejar constancia que el control del sector en este indicador está definido hasta la publicación de los procesos, toda vez que el hecho que la oferta esté bien presentada y cumpla con los requisitos exigidos excede el alcance del control al interior del sector.
- A la fecha, se tiene estimado que el proceso de Chocó grupo 9 conformado por 4 sedes, no se adelante hasta tener garantías del flujo de los proyectos en la zona.

Terminar Instituciones educativas adaptadas al cambio climático: 33

- Se tienen proyectadas terminar 31 sedes educativas al finalizar el periodo en curso.

Entregar Instituciones educativas adaptadas al cambio climático: 40

- Para la presente vigencia se contempla entrega final de 36 sedes educativas.

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

- Para las sedes a contratar en la región de la Mojana, los procesos se suspendieron en espera de definir si los recursos podían ser asignados en conjunto de los sectores de Educación para los diseños y de la Mojana, para las obras, como se tenía contemplado. Sin embargo, de acuerdo con la directriz definida en el consejo directivo se hace necesario realizar un traslado de los recursos del sector Mojana al sector Educación, por lo cual se hace necesario esperar que esto se materialice para continuar con el proceso de adjudicación, demorando así el cumplimiento del cronograma establecido.
- Al igual de lo mencionado en el punto anterior, los problemas o inconvenientes en las ofertas recibidas en los diferentes procesos ha representado el mayor obstáculo para el cumplimiento de este indicador. De 15 procesos adelantados al finalizar el año 2016, al comienzo del año 2017 se declararon fallidos 6. De estos se volvieron a publicar algunos, pero como en el caso de Nariño, nuevamente se declaró fallido.
- En el caso de los procesos de Chocó, la situación de orden público y las condiciones geográficas para desplazamientos y ejecución de los proyectos, se constituye en un obstáculo adicional ya que las aseguradoras son renuentes a expedir pólizas para la ejecución de los proyectos, razón por la cual 2 procesos fueron declarados fallidos en esta región.
- Disposición de recursos al interior del sector. Se ha hecho necesario realizar una reingeniería sobre el presupuesto del sector para garantizar la ejecución de los proyectos y la normal operación en general, esto, sumado a los mayores valores de las obras resultantes de los presupuestos iniciales respecto a los presupuestos finales, ha generado que varias obras inicialmente priorizadas se deban aplazar hasta la consecución de nuevos recursos que permitan garantizar su ejecución.
- Demoras en los contratistas: 106 y 108 de 2013, con la empresa Castell Camell (total 11 sedes) y 107 con AB Construcciones (total 4 sedes), a pesar de las gestiones conjuntas realizadas entre el sector, la interventoría y la Secretaría General, no se han logrado superar los episodios de atraso y bajo rendimiento por parte de los contratistas, incluso llevando a la necesidad al sector de tramitar los respectivos incumplimientos contractuales con fines de caducidad en uno de ellos, con lo cual se tiene claro que estos proyectos no se terminarán para la presente vigencia y en consecuencia no se podrán entregar. De estos se tenían programados 3 para la vigencia en curso.
- Inconvenientes en la adjudicación de los procesos de obra e interventoría: El sector a finales del año anterior dio cumplimiento a la radicación de 15 procesos para la contratación de obras, algunas de las cuales, dadas el tamaño de la tipología y los tiempos de ejecución proyectados por la interventoría de diseño, se deberían terminar en el presente año. De estos procesos 6 se declararon fallidos, por situaciones que no se pueden prever y otros, que inicialmente fueron adjudicados, como resultado de la etapa de pre-construcción, se han demorado más allá de los tiempos estimados para la apropiación de los diseños y el inicio de la obra. Esta serie de actividades han generado demoras para el cumplimiento de las proyecciones iniciales, dando como resultado a la fecha, la imposibilidad de terminación de los mismos para el presente año.

- Esta situación, no solo ocurrió para los procesos de obra, sino que también se presentó en la adjudicación de las interventorías de obra, que, en algunos casos, no solo una sino hasta dos veces se declararon fallidas por inconvenientes documentales o procedimentales en las firmas invitadas.
- Las demoras en la adjudicación e inicio de las labores de interventoría de obra, han generado a su vez, demoras en el inicio de las obras de 5 proyectos programados para terminación en el presente año.
- De la programación de las sedes a terminar, se derivan o generan las sedes a entregar, toda vez que la terminación es el paso previo y obligatorio para la entrega. Al afectarse las sedes a terminar, lo consecuente es afectar la meta de entregas.
- Por lo anterior, adicionales a las causas expuestas en el apartado anterior que afectan este indicador, se tienen dos sedes, a saber: San Juanito en Mercaderes, Cauca y Camacho Carreño en Surata, Santander, las cuales, a pesar de estar terminadas, requieren la ejecución de unas obras adicionales ante inconvenientes presentados por incumplimientos de los entes territoriales, los cuales el Fondo Adaptación adelantará en su interés de entregar estas instituciones para el beneficio de la comunidad. Sin embargo, estos procesos han presentado demoras para su adjudicación ya que uno de los procesos se declaró fallido y el otro ha requerido estudios adicionales que han demorado su inicio.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

Como se mencionó anteriormente se tiene proyectado terminar 36 sedes educativas en el presente año que equivale a la entrega de 220 aulas de clase, que beneficiarán a más de 7.815 estudiantes afectados por la ola invernal 2010-2011.

IV. SECTOR MEDIO AMBIENTE

El Sector Medio Ambiente desarrolla la estrategia de mediano y largo plazo para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático del Fondo Adaptación. Busca fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental del territorio, como estrategia fundamental para reducir las condiciones de riesgo en las regiones (cuencas hidrográficas) que fueron afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011, mediante la formulación y/o actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS), así como la implementación de acciones en el territorio tales como: la generación de insumos para la delimitación de humedales y páramos para la protección o regulación de su ocupación; el diseño e implementación de una red hidrometeorológica de alertas tempranas y la recuperación ambiental, rehabilitación y protección de áreas de regulación y recarga hídrica prioritarias para prevenir y mitigar inundaciones, deslizamientos y avalanchas. Para el desarrollo de esta estrategia se tienen los siguientes componentes: METAS PARA EL 2017.

1. Formulación y/o actualización de 130 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011 incorporando el componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial.
2. Delimitación de ecosistemas estratégicos en las cuencas priorizadas para su protección y para la regulación hídrica como medida de prevención del riesgo: humedales y páramos.
3. Diseño e implementación de una red hidrometeorológica para alertas tempranas como medida de reducción del riesgo en las cuencas priorizadas. Diseño e implementación de una herramienta de información para la toma de decisiones en materia de ordenamiento ambiental del territorio.
4. Recuperación ambiental, rehabilitación y protección de áreas de regulación y recarga hídrica prioritarias para prevenir y mitigar inundaciones, deslizamientos y avalanchas.

AVANCE DE LAS METAS 2017

Las metas establecidas para el Sector Medio Ambiente para el 2016 y su avance se encuentran detalladas a continuación:

Producto /Componente	Entregas			
	2.016	2.017	Cumplimiento 2017	% Cumplimiento 2017
Actualización y Formulación de POMCA (Entrega)	7	27	13	48%
Actualización y Formulación de POMCA (Recibidos a Satisfacción)		17	9	53%
Estaciones hidrometeorológicas nuevas y repotenciadas entregadas	138	259	99	38%
Insumos técnicos, económicos, sociales y ambientales para la delimitación de 3 humedales, entregados	3			
Recomendación para la delimitación de 21 complejos de páramos priorizados, entregados	21			

En el 2017, se realizó la entrega de 13 POMCAS por parte de los contratistas a las Corporaciones Autónomas Regionales y a la fecha 9 POMCAS iniciaron el proceso de adopción; de éstos 5 finalizaron la fase de publicidad (4 en atención de observaciones; 1 en proceso de adopción que corresponde al POMCA Río La Mojana que finalizó la etapa de publicidad sin observaciones).

Por otra parte, durante el 2017 se realizó la instalación de 99 estaciones hidrometeorológicas de las 259 previstas a diciembre de 2017, con esta entrega parcial se inicia el fortalecimiento del sistema de alertas tempranas, ya que a través de una mejor instrumentalización el país contara con mayor información sobre las amenazas de origen hidrometeorológico.

El Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) prioriza estas acciones en su componente de Crecimiento verde, como un compromiso de País, que reconoce que la adopción de medidas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático contribuye a aumentar la capacidad de resiliencia, adaptación y recuperación frente a los impactos generados por la variabilidad climática, tales como el fenómeno de La Niña 2010-2011. La información que se está generando se constituye en insumos para la gestión prospectiva del riesgo.

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

A la fecha se encuentran contratados y en ejecución la totalidad de los 60 POMCAS, sin embargo, se han presentado inconvenientes en la ejecución de las consultorías a causa de diversos factores como:

- Los tiempos previstos para la generación de información técnica (geología, suelos y evaluaciones de riesgo), no consideraron el impacto en la implementación de los nuevos criterios establecidos en el Decreto 1640 de 2012 y la Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.
- Dada la diversidad de actores involucrados, en los instrumentos de planificación por las dinámicas territoriales y por temas específicos como la consulta previa a comunidades étnicas, se requiere considerar mayores tiempos para el proceso de participación. En 29 procesos de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, se requiere de la realización de la Consulta Previa de al menos 456 comunidades étnicas.
- Se requiere considerar las dinámicas regionales y tiempos institucionales de los procesos de comisiones conjuntas y los Consejos de cuenca; así mismo la capacidad operativa de Ministerios y Corporaciones. Es evidente la necesidad de fortalecer la operatividad de las Corporaciones Líderes para la Formulación o Actualización de los POMCA.
- Se evidencia deficiencia en la oferta de consultores y especialistas temáticos para la elaboración de estudios de esta naturaleza, dado el manejo de temas con especificidades particulares, lo que conlleva a la concentración en la realización de estudios en pocas empresas, sumado a la poca experticia en la aplicación metodológica y el análisis de resultados.

Por su parte, el componente relacionado con el sistema de alertas tempranas de origen hidrometeorológico ha enfrentado variadas limitantes, tales como:

- Impactos en las adquisiciones por las fluctuaciones cambiarias.
- Esfuerzos adicionales en la concertación con múltiples actores para los permisos de instalación, teniendo en cuenta que el proyecto se desarrolla en una amplia zona del País.
- Situaciones imprevistas y de fuerza mayor relacionadas con la revocatoria de permisos, que han impactado la ejecución de la construcción de las estaciones hidrometeorológicas nuevas y a repotenciar con obra civil.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

Las intervenciones del Sector Medio Ambiente, tienen impacto aproximadamente en el 78% de los departamentos del país y en el 36% de los municipios; el componente con mayor cobertura a nivel de departamentos es el sistema de alertas tempranas y a nivel de municipios la formulación y/o actualización de POMCAS.

	Departamentos		Municipios	
Pomcas	24	75%	580	53%
SAT	28	88%	307	28%
Paramos	23	72%	291	26%
Restauración	Por Definir		Por Definir	

V. SECTOR REACTIVACIÓN ECONÓMICA

El sector Reactivación Económica se encarga de la ejecución de los proyectos orientados a la recuperación de los sectores agrícolas, ganaderos, pecuarios y la mitigación y prevención del riesgo. Estructura y desarrolla Programas Regionales de Reactivación Económica en el sector agropecuario con enfoque de cadena productiva y de desarrollo sostenible en sus aspectos económicos, sociales, ambientales de riesgo e institucionales.

El Programa Reactivar surge de la postulación hecha por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al Fondo Adaptación, con el objeto de ayudar a los pequeños productores agropecuarios, damnificados por el Fenómeno de La Niña 2010 – 2011.

Se priorizaron los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cesar, Córdoba, Choco, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca.

En cada uno de los departamentos enunciados se concertó con la gobernación cuáles serían los municipios y las líneas productivas que debían ser objeto de cobertura y atención por parte del Fondo.

En 16 departamentos se formularon Estudios de Pre –inversión y se adelanta la ejecución de 84 proyectos productivos con una atención de 18.626 familias pequeños productores damnificados.

METAS PARA EL 2017

La meta financiada total de la postulación Reactivar son 87 proyectos. Para 2017 se tiene como meta terminar 24 proyectos, gracias a la curva de aprendizaje en la ejecución del programa, se han logrado evidenciar y mitigar los riesgos con anticipación., en los departamentos de Boyacá, Cesar, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Sucre, Nariño, Magdalena y La Guajira.

De esta manera, al terminar el presente año, el cumplimiento de la meta total de la postulación será del 97% y el cumplimiento de la meta del año 2017 será del 100%.

De otra parte, en el plan de acción 2017 se aprobó contratar 3 gerencias (“Fortalecimiento de la producción agrícola como estrategia de mejoramiento de la productividad y competitividad de los municipios de Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Sucre, Patía , El Tambo, Caldon, Miranda y Buenos Aires, del Departamento del Cauca, afectados en la ola invernal 2010-2011 Reactivar Agrícola- Cauca”, “Mejoramiento de la competitividad del subsector panelero desde una perspectiva ambiental, social, económica, técnica, operativa y administrativa para el departamento del Cauca municipios de Popayán, Cajibío, Caldon y el tambo, afectados en la ola invernal 2010-2011 Panela – Reactivar Cauca”, “Desarrollo de las actividades de asesoría, gerencia y ejecución del proyecto de mejoramiento de la productividad y el beneficio del café en los municipios de Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta departamento del Magdalena”); Y 2 estudios de pre - inversiones (Proyectos Reactivar Cauca Agrícola, Reactivar Cauca Panela). Sin embargo, a la fecha de la elaboración de este informe el Consejo Directivo del Fondo Adaptación no ha

tomado las decisiones que permitan la ejecución de esta meta, razón por la cual no se ha cumplido.

AVANCE DE LAS METAS 2017

A corte 30 septiembre de 2017 se han terminado 19 proyectos Reactivar en los departamentos de Boyacá, Cesar, Norte de Santander, Santander, Sucre, Nariño, La Guajira y Magdalena. En el último trimestre del año se terminarán 15 proyectos, 5 para cumplir la meta programada y 10 en el departamento de Choco que se logran finalizar este año gracias a la adecuada gestión de riesgos implementada.

<u>TERMINADOS CON CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017</u>
1. OVINO CAPRINO LA GUAJIRA
2. FIQUE SANTANDER
3. TABACO SANTANDER
4. BANANO PLATANO MAGDALENA
5. MAIZ MAGDALENA
6. GANADERIA SUCRE
7. CACAO NORTE DE SANTANDER
8. ARROZ SUCRE
9. CAFÉ NORTE DE SANTANDER
10. OVINO CAPRINO BOYACA
11. CAFÉ CESAR
12. PLATANO CESAR
13. CITRICOS CESAR
14. CAFÉ CUNDINAMARCA
15. PLATANO LA GUAJIRA
16. MAIZ LA GUAJIRA
17. CACAO SANTANDER
18. GANADERIA NARIÑO
19. MORA NORTE DE SANTANDER
20. FRIJOL NORTE DE SANTANDER
21. ZONA RIBEREÑA MAGDALENA
22. SABANAS DE SAN ANGEL MAGDALENA

<u>POR TERMINAR CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2017</u>
1. CACAO CUNDINAMARCA
2. CAFÉ NARIÑO

<u>POR TERMINAR CON CORTE JULIO DE 2018</u>
1. ARROZ RIO CUCIO CHOCO
2. ARROZ BOJAYA CHOCO
3. PLATANO MEDIO ATRATO CHOCO
4. ARROZ RIO QUITO CHOCO
5. CAFÉ CARMEN DE ATRATO CHOCO
6. CAÑA NOVITA CHOCO
7. ARROZ BAJO BAUDÓ CHOCO
8. ARROZ MEDIO BAUDO CHOCO
9. ACHIOTE ATRATO CHOCO
10. ARROZ MEDIO SAN JUAN CHOCO

ASPECTOS POSITIVOS:

La ejecución de proyectos Reactivar ha traído consigo aprendizajes que se constituyen en factores de éxito del programa. Las más relevantes se exponen a continuación.

- Hacer procesos adecuados de pre-inversión, que permiten prever todas las variables técnicas, económicas y sociales frente a la ejecución del proyecto.
- Adecuado y permanente seguimiento por parte del equipo de trabajo a los proyectos, lo que permite generar alertas oportunas ante la materialización de cualquier riesgo.
- Ejecutar proyectos con lógica de cadena productiva, con aliados comerciales del sector privado y con integralidad en los componentes técnico, socio empresarial, ambiental, económico, comercial e institucional, garantizando la sostenibilidad de los proyectos.
- Selección de operadores con amplia experiencia en el sector agropecuario y con presencia institucional en el área de cobertura del proyecto para garantizar la sostenibilidad de los proyectos con el propósito de dar continuidad al acompañamiento de los beneficiarios de los proyectos posterior a la intervención del Fondo Adaptación.
- Lograr Transparencia en el manejo de los recursos de inversión a través de encargos fiduciarios y participación activa de la comunidad a través de la metodología de Auditorías Visibles.
- Apropiación y participación activa de la comunidad en la ejecución de los proyectos a través de la estrategia de auditorías visibles y conformación de los equipos locales de seguimiento.
- El aliado en el territorio es el Departamento, aspecto que ha sido fundamental para garantizar la sostenibilidad de los procesos.

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

1. Factores climáticos que incidieron en el retraso de los procesos de siembra y fertilización en aquellas líneas productivas donde se desarrollaban estas actividades.
2. Imposibilidad de ubicación de los beneficiarios de los proyectos por desplazamiento o fallecimiento de los mismos.
3. Rotación de personal técnico.
4. Demoras en los trámites administrativos para marcación de cuentas relacionadas con el 4*1.000.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

Son beneficiarios de los proyectos de Reactivación Económica de la entidad los damnificados inscritos en el Registro Único de Damnificados UNGRD- Reunidos Fenómeno de la Niña 2010 – 2011, con experiencia en labores agropecuarias preferiblemente en el renglón principal del sistema productivo del proyecto. Debían poseer activos familiares brutos que no superaran los 200 SMMLV, poseer hasta dos Unidades Agrícolas Familiares UAF, obtener la mayoría de sus ingresos familiares provenientes mínimo del 70% de actividades directas o relaciones laborales del sector rural. Debían tener disponibilidad de áreas para el desarrollo del proyecto, que cumplan con normativas ambientales. No podían encontrarse en áreas de reserva forestal, o en zona de páramo, humedal, ciénaga, zona de retiro o protección de cauces de ríos. Debe ser compatible con los lineamientos planteados en los correspondientes POT, PBOT y EOT.

VI. SECTOR SALUD

El sector de Salud del Fondo Adaptación nace como consecuencia del fenómeno de La Niña 2010-2011, ya que una gran cantidad de instituciones prestadoras de salud (IPS) del país sufrieron daños, afectando cerca de un millón de personas, que a esa fecha no disponían de instituciones con la infraestructura adecuada para la prestación de servicios de salud.

Con base en lo anterior, en el mes de septiembre de 2011 el Ministerio de Salud y Protección Social realizó la postulación al FONDO las IPS, para ser intervenidas en el Departamento del Atlántico, y posteriormente, en febrero de 2012, realizó la postulación de doscientas treinta y tres (233) IPS para ser intervenidas en el todo del país.

Una vez realizado el proceso interno de priorización estas necesidades fueron presentadas ante el Consejo Directivo del FONDO, en donde se aprobaron las IPS a ser intervenidas, a la fecha y una vez revisado el balance presupuestal se determinó la contratación de 43 IPS.

METAS PARA EL 2017

Entregar la construcción de 6 IPS en el Departamento de Nariño en los Municipios de Roberto Payan, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Mosquera, Magüi Payan y Barbacoas.

Además, se programó el inicio de obras de hospitales en los departamentos de Sucre y Magdalena.

AVANCE DE LAS METAS 2017

Se logra contratar 15 IPS por un valor aprox. de \$120 Mil Millones y empezar obra en los departamentos de Córdoba, Sucre y Cesar, respondiendo a la necesidad de las comunidades de los departamentos mencionados.

Con el fin de garantizar la entrega y funcionalidad de las IPS el Fondo Adaptación debió asumir la construcción de las PTAR y la PTAP que eran responsabilidad de los municipios. Lo anterior, como medida para garantizar la entrega definitiva de las 6 IPS en el Departamento de Nariño, durante el primer semestre de 2018.

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

- Incumplimientos de las entidades territoriales frente al compromiso de garantizar los servicios públicos para la entrega de las IPS, requisito fundamental para la habilitación por parte de los Institutos Departamentales.

- Múltiples problemas de orden público que impidieron el tránsito de materiales a las obras así como el ingreso de personal para la ejecución de las mismas.
- El paro de Buenaventura en el mes de Mayo, impidió el ingreso de combustible y otros materiales para desarrollo normal de las actividades, lo que originó retrasos en los cronogramas y prórrogas a los contratos.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

No habrá beneficiarios directos en el año 2017, sin embargo en el primer semestre de 2018 más de 140.000 habitantes recibirán beneficio directo por la entrega efectiva y funcional de las 6 IPS programadas.

VI. SECTOR TRANSPORTE

El Sector Transporte se encarga de la atención de sitios críticos que han resultado afectados por la ola invernal y cambio climático, contratando estudios, diseños, consultorías, obras e interventorías orientadas a la construcción de infraestructura relacionada con:

1. Puentes peatonales y vehiculares
2. Viaductos
3. Estructuras de contención (muros de contención, gaviones, estabilización de taludes)
4. Estructuras hidráulicas (Box coulverts, rápidas escalonadas, cunetas, canales, disipadores de energía).
5. Pavimentación de carreteras.
6. Obras de urbanismo.
7. Túneles
8. Mejoramiento de estructura de pavimento (en sitios críticos)

El Sector Transporte cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario, en el cual se realiza seguimiento integral a la ejecución de las obras y consultorías e interventorías, el cual comprende sin limitarse a estos: Ingenieros Civiles para el seguimiento técnico, Abogados para la gestión predial y jurídica requerida, Sociólogos para la gestión social y Ecólogos para la gestión ambiental, contando así con conceptos técnicos especializados en cada una de las ramas que inciden en la gestión del sector.

METAS PARA EL 2017

El Sector Transporte tiene como metas a entregar en la vigencia 2017, los siguientes proyectos, (de acuerdo con la última modificación de SINERGIA):

- Puente Guachaca – Corredor Vial Santa Marta – Riohacha – Paraguachón , Magdalena – La Guajira
- Puente La Cruz – La Virginia, Risaralda
- Puente Burulco – Vía Popayán – Rosas – La Sierra – La Vega – San Sebastián, Cauca
- Puente El Dieciocho – Cimitarra, Santander
- Puente Curipao – Vía Sácama – La Cabuya – Saravena, Arauca
- Puente Concentra – Vía Belén – Sácama, Boyacá
- Puente Lopeño – Vía Sácama – La Cabuya – Saravena, Arauca
- Puente Río Cauca – Vía Popayán – Patico – Puracé, Cauca

Para un total de ocho (8) proyectos a entregar en la vigencia 2017.

AVANCE DE LAS METAS 2017

El avance de los proyectos es el siguiente:

- Tres (3) proyectos entregados:
 1. Puente Concentra, entregado el 23 de enero de 2017
 2. Puente Lopeño, entregado el 13 de julio de 2017
 3. Puente Curipao, entregado el 23 de septiembre de 2017

- Cinco (5) proyectos en ejecución:
 1. Puente Guachaca, con ejecución del 88,49%, se espera terminar en el mes de diciembre de 2017.
 2. Puente La Cruz, con ejecución del 92,00%, se espera terminar en el mes de octubre de 2017.
 3. Puente Burulco, con ejecución del 92,81%, se espera terminar en el mes de noviembre de 2017.
 4. Puente El Dieciocho, con ejecución del 95,00%, se espera terminar en el mes de octubre de 2017.
 5. Puente Río Cauca, con ejecución del 97,00%, se espera terminar en el mes de octubre de 2017.

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

El Sector Transporte ha identificado diferentes variables que inciden en retrasos en la ejecución de los proyectos, las cuales están directamente relacionadas con:

1. Problemas de orden público, que implican cierre de vías y por consiguiente dificultades en el traslado de personal, materiales y equipo necesarios para la ejecución de las obras.
2. Problemas asociados a ajustes a los Estudios y Diseños, lo cual conlleva a la reformulación de los mismos, mesas de trabajo, discusiones, reclamaciones y suscripción de varios documentos asociados a esta gestión, que atañen no solo temas de tipo técnico, sino contractual y jurídico.
3. Estado del tiempo, representado en fuertes lluvias, lo cual disminuye el rendimiento de las obras y su correspondiente avance de acuerdo con los cronogramas preestablecidos.
4. Solución no oportuna de problemas por parte de algunas las Interventorías contratadas por el Fondo Adaptación para el control, seguimiento y supervisión de las obras desarrolladas por el sector Transporte.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

- a. Puente Concentra, entregado el 23 de enero de 2017

El puente tiene una longitud total, incluido los accesos, de 336 metros, desde el PR 19 + 080 hasta el PR 19 + 416 de la vía que conecta los municipios de Belén y Sácama en el departamento de Boyacá. El puente tiene una luz de 33,8 metros y sus accesos sobre el río Soapaga, intervención en un (1) punto crítico. El valor de la intervención fue de \$3.796.073.694. Beneficia a las poblaciones de los municipios de Belén y Sácama, en el departamento de Boyacá.

b. Puente Lopeño, entregado el 13 de julio de 2017

El puente tiene una longitud total, incluido los accesos, de 550 metros, desde el PR 14 + 370 hasta el PR 14 + 920 de la vía que conecta el sitio denominado como La Cabuya en los límites de los departamentos de Arauca y Casanare, y el municipio de Tame. El puente tiene una luz de 100 metros, intervención en un (1) punto crítico. El valor de la intervención fue de \$12.021.755.491. Beneficia a las poblaciones de los departamentos de Arauca y Casanare.

c. Puente Curipao, entregado el 23 de septiembre de 2017

El proyecto corresponde a la construcción del nuevo puente y sus accesos sobre el río El Curipao. La intervención total es de 460 metros, desde el PR 6 + 900 hasta el PR 7 + 360 de la vía que conecta el sitio denominado como La Cabuya en los límites de los departamentos de Arauca y Casanare, y el municipio de Tame. El puente tiene una luz de 195 metros, intervención en un (1) punto crítico. El valor de la intervención fue de \$9.034.951.301. Beneficia a las poblaciones de los departamentos de Arauca y Casanare.

Los beneficios se traducen en mejora de la calidad de vida a la comunidad del municipio de Tame, al igual que el Resguardo Indígena de UWA, por contratación de mano de obra (superior al 80% mano de obra no calificada durante la ejecución de la obra).

VII. SECTOR VIVIENDA

El Fondo Adaptación está encargado de la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno de La Niña 2010-2011. Los programas nacionales de salud, acueducto y saneamiento básico, vivienda, medio ambiente, reactivación económica, educación, transporte y macroproyectos, fueron postulados ante el Consejo Directivo de esta entidad por los Ministerios cabeza del sector respectivo. Una vez recibidas las postulaciones, proceso que concluyó el 3 de febrero de 2012, se identificaron y priorizaron los proyectos que cumplían con los requisitos legales para su estructuración y ejecución y se evaluaron a través de una matriz que ubica al proyecto en un nivel específico de urgencia de impacto. Posteriormente, el Consejo Directivo de la entidad determinó cuales de las postulaciones, que se presentaron oportunamente, debían pasar a etapa de estructuración y ejecución, todo ello conforme a una asignación limitada de recursos.

La postulación 187 aprobada el 24 de noviembre de 2011 por el Consejo Directivo del Fondo Adaptación para atender el "Programa Nacional de Reubicación y Reconstrucción de Viviendas para la Atención de Hogares Damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas por los eventos derivados del fenómenos de la Niña 2010 – 2011", estableció que el Fondo Adaptación tiene como propósito proveer soluciones de vivienda a: (i) propietarios, poseedores u ocupantes que se encuentren reportados en el Registro Único de Damnificados (base REUNIDOS) con viviendas destruidas y (ii) comunidades afectadas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, que con ocasión del desarrollo del programa sean identificadas y verificadas. (Subrayado fuera del texto).

La actuación del Fondo Adaptación en materia de vivienda se orienta únicamente a las viviendas que se encuentren reportadas como destruidas totalmente en el Registro Único de Damnificados –REUNIDOS-, toda vez que resultaba indispensable la realización de un censo que permitiera identificar y caracterizar a la población damnificada por la emergencia invernal generada por el Fenómeno de la Niña 2010-2011 que debía ser atendida, con el objeto de orientar los proyectos y programas del Gobierno Nacional en las fases humanitaria, de rehabilitación y de reconstrucción de las zonas afectadas.

Con la aplicación de estas variables y la finalización de la verificación que se realizó a cada una de las ciento dieciséis mil familias registradas en el censo REUNIDOS, entregado por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, el sector debe atender cerca de 58.000 familias afectadas con vivienda destruida y que han demostrado posesión, de las cuales es posible financiar con los \$2.2 billones destinados para el programa nacional de vivienda, un total de 45.000 viviendas. De este total posible se ha contratado a agosto de 2017, 44.746 viviendas y a diciembre 2017 se tendrá contratado el total de las viviendas a financiar; igualmente, se han entregado 22.645 viviendas con corte a agosto de 2017 y se cerrará el año 2017 con cerca de 28.500 viviendas entregadas.

METAS Y AVANCE PARA EL 2017

El sector vivienda en el periodo enero – diciembre de 2017, determinó una meta en dos indicadores. Viviendas Contratadas y Viviendas Entregadas.

Las metas determinadas para el año 2017 son

- Viviendas Contratadas: 2.840
- Viviendas Entregadas: 11.398

En el periodo enero – agosto de 2017, el sector vivienda tiene un avance

- Viviendas Contratadas: 3.003
- Viviendas Entregadas: 4.866

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

- La provisión de las viviendas es sumamente compleja, en virtud que se debe hacer en áreas urbanas y zonas rurales, lo que hace que esta sea diferencial y por ende, necesita de modelos diferentes para lograr el objetivo. No es lo mismo atender familias afectadas en zonas urbanas y nucleadas con servicios públicos disponibles y obras de urbanismo que se proveen de manera inmediata, que atender a familias afectadas en zona rural en donde la provisión de servicios públicos es difícil (en muchos casos no se cuenta con el servicio) o debe hacerse con sistemas no convencionales, y las dificultades de acceso a los sitios de reconstrucción resultan costosas en recursos y en tiempos de desplazamiento.
- Estamos en ejecución de más de 22.000 soluciones de vivienda, muchas de ellas en municipios de difícil acceso y el transporte de los materiales de construcción es elevado y retrasa la ejecución cuando los ríos, vías terciarias, vías municipales o incluso las vías departamentales por temas de lluvias o deslizamientos empeoran el transporte de los materiales, haciendo en algunos casos imposible su llegada.
- Las temporadas de ola invernal, afectan el normal desarrollo de la ejecución de los proyectos, paralizando su ejecución en algunos casos y retrasando la entrega.
- Una vez se construyen las viviendas, nos hemos enfrentado a la voluntad de las administraciones municipales para la recepción de los sistemas de prestación de los servicios públicos, por cuanto se ejecutan sistemas alternativos de acueducto y alcantarillado y de energía que deben ser operados por las empresas de servicios públicos municipales, quienes se toman demasiado tiempo para dar el recibido a satisfacción o simplemente no reciben el servicio.
- Igualmente, desarrollamos las viviendas en municipios de categoría 4 a 6, en donde las notarías disponibles, que son muy pocas, (en muchos casos no hay o hay 1), no tienen la capacidad para realizar las escrituras de las viviendas construidas, demorando el proceso varios meses. Lo que retrasa la entrega de las viviendas.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

Los hogares a ser atendidos por el sector vivienda, son familias afectadas por la ola invernal que sufrieron la pérdida completa de su vivienda y eran propietarias o poseedoras de las mismas. A estas familias se les hizo el análisis de riesgo y se les determinó basado en los mismos si su modalidad de atención era reubicación o reconstrucción.

En cuanto al indicador de viviendas contratadas la cantidad de beneficiarios es de 202.357 personas, en 44.746 hogares y en viviendas entregadas es de 101.902 personas en 22.645 hogares.

VIII. SECTOR SOCIAL

Al ser el Fondo Adaptación una entidad del Estado que maneja recursos públicos y que tiene la misión de “Atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social en las zonas afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010 – 2011, con criterios de mitigación y prevención del riesgo”, es indispensable vincular a los ciudadanos durante las diferentes etapas del proceso de reconstrucción, con el fin de garantizar la participación comunitaria y procurar que los proyectos se realicen de manera transparente e incluyente, lo que contribuirá a promover la apropiación y sostenibilidad de los mismos, por parte de los usuarios finales.

Por tanto, en el Marco de la Rendición de Cuentas, la Subgerencia de Regiones en desarrollo de su objetivo estratégico “diseñar e implementar modelos de intervención que contribuyan a fortalecer la capacidad del estado frente a los riesgos derivados del cambio climático”, ha venido implementando estrategias como mecanismo de acompañamiento, seguimiento y articulación regional con los entes territoriales y comunidad de todo el país.

Auditorías Visibles

Es una estrategia del Fondo Adaptación para que los ciudadanos participen en el seguimiento y vigilancia a la inversión de recursos públicos y garantizar la participación de manera organizada

- **Objetivos:**
 - Informar la naturaleza de los recursos
 - Prevenir la corrupción, de ineficiencia y de ineficacia con el manejo de los recursos públicos
 - Garantizar que las obras se terminen de acuerdo con las características pactadas en el contrato y en el tiempo estipulado
 - Informar a las autoridades locales sobre eventuales irregularidades en la ejecución de proyectos
 - Generar responsabilidad en la ciudadanía del cuidado y sostenibilidad de los proyectos
 - Generar la participación de la comunidad, el gobierno local y regional

- **Logros:**
 - 1693 espacios de participación ciudadana reportados por 137 proyectos, distribuidos así: 798 foros realizados, 829 reuniones con los Equipos Locales de Seguimiento –ELS y 66 otras reuniones (talleres, reuniones con alcaldías, reunión comunicadores populares, etc.), en (468) municipios de 26 departamentos, con 40.751 asistentes así:

Departamento	Municipios
Amazonas	Puerto Nariño y Leticia (2)

Antioquia	Abejorral, Andes, Amagá, Angelópolis, Apartadó, Arboletes, Bello, Cáceres, Caldas, Carepa, Concordia, La Pintada, La Unión, Medellín, Mutatá, Neclolí, Pueblorrico, San Juan de Urabá, Sopetrán, Toledo, Turbo, Zaragoza (22)
Arauca	Tame – corregimiento El pesebre(1)
Atlántico	Barranquilla, Campo de la Cruz, Luruaco, Manatí, Sabanalarga, Santa Lucía y Suán (7)
Bolívar	Altos del Rosario, Arjona, Arroyo Hondo, Barranco de Loba, Buenavista, Calamar, Carmen de Bolívar, Cartagena, Cicuco, Clemencia, Córdoba, Guamo, El Peñol, Guamal, Hatillo de loba, Magangué, Mahates, Margarita, María la Baja, Mompo, Montecristo, Pinillos, Regidor, Río Viejo, San Cristóbal, San Estanislao, San Fernando, San Jacinto, San Juan de Nepomuceno, San Martín de Loba, Santa Rosa, San Estanislao, Santa Catalina, Soplaviento, Talaigua Nuevo, Turbaco, Turbana, Villanueva, Zambrano (40)
Boyacá	Aquitania, Arcabuco, Belén, Beteitiba, Boavita, Boyacá, Briceño, Buenavista, Chiquinquirá, Chiscas, Chita, Chivata, Coper, Covarachía, Duitama, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Gámeza, Garagoa, Guacamayas, Guadalupe, Guateque, Iza, Jericó, La Uvita, La Labranzagranda, Maripi, Miraflores, Mongua, Monguí, Moniquirá, Nobsa, Otanche, Pachavita, Paipa, Pajarito, Panqueba, Pauna, Paz del Río, Pisba, Puerto Boyacá, Puerto Salgar, Quipama, Rondón, Saboyá, Samacá, San José de Pare, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur, Santa María, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Santana, Sativa Norte, Sativa Sur, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Somondoco, Sora, Sotaquirá, Susacón, Sutatenza, Tasco, Tenza, Tibana, Tibasosa, Tinjacá, Tipacoque, Toque, Toguí, Tunja, Tutaza, Villadeleyva, Viracacha, Zetaquirá (81)
Caldas	Anserma, Filadelfia, La Dorada, Manzanares, Marquetalia, Marulanda, Norcasia, Palestina, Pensilvania, Viterbo (10)
Caquetá	Florencia (1)
Casanare	Paz de Ariporo, Hato Corozal, Yopal, Nunchía y San Luis de Palenque (5)
Cauca	Corinto, Puracé, Popayán, San Sebastián (4)
Cesar	Aguachica, Astea, Chimichagua, Curumaní, El Copey, El Paso, La Paz, Manaure, Gamarra, Pueblo Bello, San Martín, Tamalameque, Valledupar (13)
Chocó	Acandí, Atrato, Bajo Baudó, Bojayá, Carmen de Atrato, Lloró, Medio Atrato, Medio Baudó, Medio San Juan, Novita, Río Quito, Río Sucio, Unguía (12)
Córdoba	Buenavista, Canaleta, Cereté, Chimá, Ciénaga de Oro, Cotorra, Lórica, Los Córdoba, Momil, Moñitos, Puerto Escondido, San Antero, San Bernardo del Viento, San Pelayo, Tierra Alta, Tuchín, Valencia (17)
Cundinamarca	Alban, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbelaez, Beltrán, Bituima, Bogotá, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caqueza, Carmen de Carupa, Chaguaní, Chia, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunuba, El Colegio, El Peñol, El Rosal, Facatativa, Fosca, Fuquene, Fusagasugá, Guacheta, Guaduas, Guasca, Gama, Girardot, Guatavita, Guayabal de Siquima, Guayabetal, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Lenguezaque, Machetá, Manta, Medina, Mosquera,

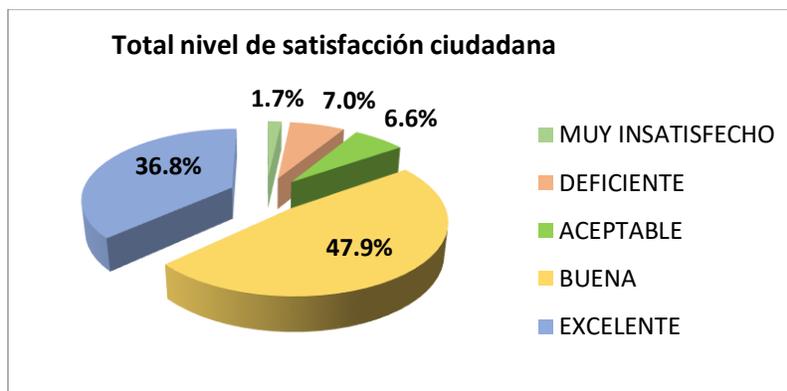
	Nemocón, Nilo, Nonaima, Nocaima, Pacho, Paima, Pasca, Puerto Salgar, Puli, Quebrada Negra, Quetame, Quipile, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaime, Sibaté, Sylvania, Simijaca, Soacha, Suesca, Supatá, Suta, Sutatusa, Tabio, Tausa, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tiburita, Tocaima, Tocancipá, Topaipí, Ubaque, Ubaté, Une, Útica, Venecia, Viani, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopi, Zipaquirá. (101)
Huila	Colombia, Suaza, Picuma, Timaná (4)
Guajira	Barrancas, Dibulla, Maicao, Manaure, Riohacha, Uribia (6)
Magdalena	Ariguani, Banco, Ciénaga, Cordobi, El Peñol, El Piñon, El Reten, Fundación, Guamal, Minca, Pijinio del Carmen, Piñón, Planto, Pueblo Viejo, Remolino, Sábanas de Ángel, San Sebastián, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto, Santa Marta, Sitio Nuevo, Tenerife, Zona Bananera (23)
Meta	El Dorado, Fuente de Oro, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Carlos de Guaroa, San Martín de los Llanos, Villavicencio (7)
Nariño	Arboleda, El Peñol, Francisco Pizarro, Leiva, Mosquera, Olaya Herrera, San Bernardo, San Pedro de Cartago (8)
Norte de Santander	Cúcuta, Gramalote, Motiscua, Ocaña, Salazar de las Palmas, San José de Cúcuta (6)
Putumayo	Mocoa, Orito, Puerto Asis, Puerto Caicedo, Puerto Guzman, Puerto Leguizamó, San Miguel, Villagarzón (8)
Quindío	Filandia, Córdoba, Quimbaya, Armenia, Génova, Calarcá, La Tebaida y Salento (8)
Risaralda	Apía, Pereira, Quinchía (3)
Santander	Aracota, Barbosa, Barichara, Barrancabermeja, Betulia, California, Capitanejo, Charalá, Charta, Cimitarra, Coromoro, El Carmen de Chucurí, El Socorro, Enciso, Encino, Floridablanca, Guacamayo, Guadalupe, La Paz, Landázuri, Lebrija, Los Santos, Mogotes, Ocamonte, Oiba, Onzaga, Pinchote, Puerto Parra, Puerto Wilches, Rionegro, Sábana de Torres, San Andrés, San Gil, San Joaquín, San José de Miranda, San Miguel, San Vicente de Chucurí, Santa Bárbara, San Helena del Opón, Simacota, Socorro, Velez, Zapatoca (43)
Sucre	Caimito, Chalan, Corozal, Coveñas, Galeras, Guaranda, La Unión, Majagual, Ovejas, San Onofre, San Pedro, Tolú, Sucre, Sincelejo (14)
Tolima	Guamo, Lérida, Saldaña, San Sebastian de Mariquita, Santa Isabel, Tame (6)
Valle del Cauca	Bolívar, Buenaventura, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Calima Darien, Cartago, El Cerrito, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Tuluá, Versalles (16)

Los sectores y Megaproyectos que realizaron los espacios de participación ciudadana fueron:

Agua y Saneamiento Básico, Transporte, Educación, Reactivación Económica, Vivienda, Salud y Medio Ambiente. Además, de los Macroproyectos: Canal del Dique, Jarillón de Cali, Mojana, Gramalote, Río Fonce.

Equipos Locales de Seguimiento (ELS):

En este periodo se conformaron 155 ELS, que cuentan con un total de 1.162 miembros. De otro lado, los resultados del Sondeo de Satisfacción Ciudadana aplicado a 8.951 personas de las diferentes comunidades, donde se ha realizado la estrategia de Auditorías Visibles en el país. Durante lo corrido del 2017 tiene como resultado:



Este resultado evidencia que el desarrollo de las Auditorías Visibles del Fondo Adaptación, ha permitido que los ciudadanos participen, se informen y realicen seguimiento a los proyectos de acuerdo con lo pactado en cada espacio. De esta manera se ratifica que cuando se hace acompañamiento social adecuado y oportuno en los proyectos de infraestructura, se logran niveles de alta satisfacción en el 85% de los beneficiarios.

- Acompañamiento a foros y/o reuniones con la comunidad y capacitaciones en la estrategia Auditorías Visibles.

Desde la Subgerencia de Regiones también se realizan acompañamientos a los foros y/o reuniones; así como, capacitaciones a contratistas, operadores y/o gerencias con el fin de lograr su correcta aplicación.

En este ítem, la meta para el 2017 es de 100 actividades, entre acompañamientos a foros y/o reuniones con la comunidad y capacitaciones en la estrategia de participación ciudadana. Hoy se ha realizado 7 jornadas de capacitación a 55 personas y se ha asistido a 85 espacios de participación ciudadana, entre foros, reuniones de seguimiento y talleres en 46 municipios y 11 departamentos. Con esta gestión se ha logrado superar el 100% de la meta en el 2017.

Departamento	Municipio
--------------	-----------

Antioquia	Concordia, Caucasia, Cáceres, Angelópolis, Nechí, Andes
Atlántico	Santa Lucía, Campo de la Cruz, Manatí
Bolívar	Calamar, San Cristóbal, Soplaviento, Mahates, Gamero, Manatí, San Estanislao de Koska, San Jacinto del Cauca, Magangué, Ciuco, Talaigua Nuevo, Arjona, Achí
Cauca	Mercaderes
Córdoba	Puerto Libertador, Ayapel,
Cundinamarca	Pance
Magdalena	El Banco , San Zenón , Ariguani
Nariño	Sandoná, Pasto
Santander:	Santa Bárbara, San Andrés, Onzaga, San Joaquín, Pinchote, Gramalote
Sucre	Sucre, Caimito, San Benito de Abad, San Marcos, Majagual, Guaranda
Norte de Santander	Ocaña, Convención, Tibú y Gramalote

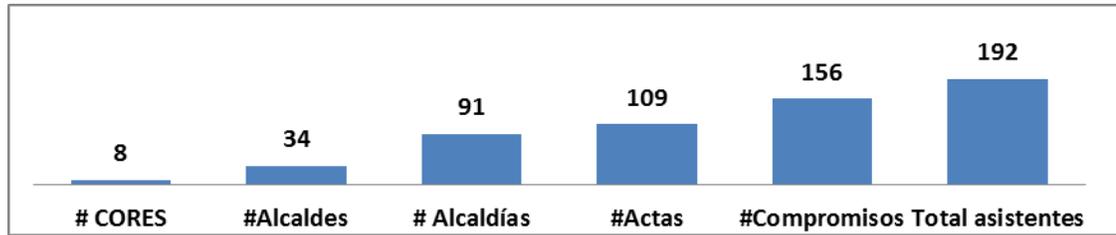
COMITÉS REGIONALES DE SEGUIMIENTO –CORES

Los Comités Regionales de Seguimiento – CORES, “Gerencia desde la región”, es una estrategia que implementa el Fondo Adaptación como mecanismo de seguimiento y articulación regional con los entes territoriales de todo el país, en pro del desarrollo de los proyectos con los que se pretende recuperar, construir o reconstruir las zonas afectadas por el Fenómeno de la Niña 20120 – 2011.

Los CORES se realizan por departamento y se convocan los entes territoriales donde el Fondo Adaptación adelanta intervenciones. La Estrategia cuenta con dos momentos:

- Exposición general: se realiza una presentación de las intervenciones del Fondo Adaptación en el departamento
- Mesas sectoriales de trabajo: compuestas por expertos del Fondo Adaptación de los sectores de Salud, Reactivación Económica, Educación, Transporte, Medio Ambiente, Vivienda, Acueducto y Saneamiento Básico quienes asesoran individualmente a las alcaldías convocadas. Asimismo, en este espacio de trabajo se generan compromisos tanto del Fondo, como de los Entes Territoriales, en caso de así requerirse
- Logros:
La meta para el 2017 es la realización de 10 CORES, de los cuales se han llevado a cabo 8, tal y como lo evidencia el siguiente cuadro, y la meta se cumplirá por encima del 100% en el 2017.

CORES 2017					
# CORES	FECHA	AÑO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	LUGAR
1	20-feb	2017	Popayán	Cauca	Gobernación
2	31-mar	2017	Pasto	Nariño	Hotel Morasurco
3	20-jun	2017	Bogotá	Pazcífico	Fondo Adaptación
4	05-jul	2017	Bogotá	Pazcífico	Fondo Adaptación
5	18-jul	2017	Cartagena	Bolívar	Gobernación de Bolívar
6	29-jun	2017	Bogotá	Nariño	Fondo Adaptación
7	22-jun	2017	Bogotá	Santander	Fondo Adaptación
8	15-may	2017	Bucaramanga	Santander	SENA Bucaramanga



IX. MACROPROYECTO JARILLÓN DE CALI

El Macroproyecto Plan Jarillón de Cali nace en el año 2012 como respuesta a las inundaciones que se presentaron debido a las consecuencias del Fenómeno de la Niña 2010-2011. Para lo cual la Gobernación del Valle del Cauca en el año 2012, con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC postularon ante el Fondo Adaptación el proyecto "Plan Jarillón Río Cauca y Obras Complementarias en el Municipio de Santiago de Cali - PJAOC", hoy Plan Jarillón de Cali, con el propósito de reducir el riesgo de inundación por el desbordamiento del río Cauca y sus tributarios en la zona del Jarillón de Aguablanca. El 2 de febrero de 2012 el Consejo Directivo del Fondo seleccionó la postulación No. 457 del proyecto PJAOC sujeto a cofinanciación regional y local.

A partir de lo anterior, el 24 de agosto de 2012 se inició el proceso de conceptualización del proyecto, bajo la coordinación del Municipio de Santiago de Cali en representación de la Región y el Fondo Adaptación en representación del Gobierno Nacional, con la celebración del Convenio Marco de Cooperación No. 076 de 2012.

Así mismo, y para establecer las condiciones de riesgo y las medidas de reducción de riesgos, así como definir el plan de acción para realizar dichas medidas, se adelantó de septiembre de 2012 a marzo de 2013 en el marco de la cooperación entre el Fondo Adaptación y el gobierno de Holanda el estudio "Diagnosis of and recomendaciones for the Agua Blanca Dike, City of Santiago de Cali, Colombia", el cual fue realizado por las firmas Royal Haskoning – DHV y Corporación Observatorio Sismológico del Sur Occidente -OSSO. El estudio establece que se inundarían 3730 hectáreas del oriente del municipio por desbordamiento del río Cauca para un periodo de retorno de 500 años y por posibles fallas en los Jarillones de protección. Estas inundaciones ocasionarían pérdidas aproximadas de 7,2 billones de pesos, dado que se afectarían aproximadamente 900.000 habitantes. Así mismo, que el sistema de drenaje oriental de la ciudad no tiene la capacidad suficiente y que para un período de retorno de 50 años se presentarían desbordamientos que podrían generar inundaciones de 316,8 hectáreas del oriente de la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el estudio recomendó entre otros como medidas de mitigación del riesgo que se debían ejecutar obras para realzar y reforzar los Jarillones del Río Cauca y Cali y del Canal Interceptor Sur para inundaciones de un periodo de retorno de 500 años para el río Cauca y de 100 para los otros, realizar obras para aumentar la capacidad hidráulica del Sistema de Drenaje Oriental de la ciudad para un periodo de retorno de 50 años, reasentar la población ubicada en la berma húmeda de los Jarillones y en la lagunas de El Pondaje y Charco Azul y que se encuentran en alto riesgo no mitigable, así mismo, reducir la vulnerabilidad ante inundaciones de la PTAR de Cañaveralejo, PTAP de Puerto Mallarino y estación de bombeo Paso del Comercio.

Con base en los resultados del estudio se definió el plan de intervención o acción del Proyecto Plan Jarillón de Cali, los actores y la estimación de los montos requeridos para su ejecución. El Plan está conformado por 4 líneas de acción, las cuales son:

1. Reducción de la amenaza por inundación por desbordamiento Río Cauca y Tributarios Municipio de Santiago de Cali, ejecutor CVC.

2. Reducción de la amenaza de inundación por deficiencias en el Sistema de Drenaje Pluvial Oriental, ejecutor EMCALI.
3. Reducción de la vulnerabilidad de la Infraestructura Indispensable frente a la amenaza por inundación, ejecutor EMCALI.
4. Reducción de la vulnerabilidad física y social frente a la amenaza por inundación, ejecutor Municipio de Santiago de Cali responsable del proceso social para el reasentamiento de los hogares ; como proveedores de vivienda para el reasentamiento de hogares COMFANDI , FEV y Municipio de Santiago de Cali.

METAS PARA EL 2017

PRODUCTOS	UNIDAD	CANTIDAD
1. Kilómetros Jarillón reforzado	Kilómetros	2
2. Número de hogares reubicados	Hogares	2254
3. Infraestructura Vital	Unidad	0

AVANCE DE LAS METAS 2017

Kilómetros Jarillón reforzado:

Este año se reforzaron 3.7 km, para un avance del reforzamiento del 25% del total del Jarillón, con una inversión de más de \$ 57.000 mil millones de pesos. Adicionalmente, el 25 de agosto de este año se entregaron 6.7 km del tramo 1 del Jarillón totalmente finalizados.

Respecto al tramo II de 2,4 km, iniciaron en el mes de junio de este año y se encuentran adelantando actividades de pre construcción; la construcción de la obra inicia el 22 de octubre de este año.

Número de Hogares Reasentados:

Se han logrado reasentar en este año a través de entrega de vivienda de interés prioritario (VIP) 28 hogares, para un acumulado de 2.037 viviendas entregadas al mismo número de hogares, los cuales representan en total 6.788 personas beneficiadas con VIP. Igualmente, el Municipio ha reasentado a través del proceso de restitución 199 hogares, llegando a un total de 2.236 hogares reasentados a la fecha que equivalen, a 7.585 personas que ya no habitan en zona de riesgo no mitigable por inundación .

Por último, es importante mencionar que el Municipio ha realizado la relocalización temporal (Subsidio de arrendamiento) de 310 hogares objeto del proyecto, los cuales serán reasentados en sus nuevas viviendas una vez estas estén construidas.

Infraestructura Vital

Está en proceso de contratación las obras de Planta de tratamiento de agua potable Puerto Mallarino - PTAP y Planta de tratamiento de agua residual Cañaveralejo- PTAR

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

En el 2017 se han reasentado 28 hogares y se han entregado 310 subsidios de arrendamiento (relocalización temporal) al cierre de este periodo; para este año inicialmente se tenía programado el reasentamiento de 2.254 hogares, meta que no se ha podido cumplir debido principalmente a la baja oferta de soluciones de vivienda de interés prioritario – VIP en la ciudad de Santiago de Cali, entre otros por el alto costo de la tierra en la ciudad para construir este tipo de proyectos habitacionales. Para solucionar lo anterior, el Fondo Adaptación junto con el Municipio ajustaron la estrategia para obtener soluciones de vivienda a partir de este año para el proyecto, para lo cual se buscan proyectos de vivienda en los municipios vecinos de Palmira, Candelaria, Yumbo y Jamundí, al igual que nuevas estrategias de reasentamiento bajo la modalidad de vivienda nueva unitaria, vivienda usada y adquisición de lote únicamente para construcción de vivienda, las cuales serán ejecutadas a través de un nuevo convenio derivado entre las partes.

En ese sentido, el Fondo se encuentra en proceso de gestión de compra de aproximadamente 2.000 soluciones de viviendas en Jamundí y está en proceso de contratación de la primera etapa del proyecto habitacional el Pondaje que cuenta con 400 soluciones de vivienda en Cali. Por otra parte, para la desocupación de los Jarillones y lagunas en donde se encuentran los hogares en alto riesgo no mitigable objeto de reasentamiento y para poder ejecutar las obras de reforzamiento de los Jarillones y la recuperación hidráulica del sistema de drenaje oriental, el Municipio ha realizado la relocalización temporal a través de subsidios de arriendo en zonas seguras para 310 hogares.

Por otra parte, el Municipio ha propuesto realizar compensaciones a unidades productivas como otra alternativa para que estos hogares objeto del proyecto sean reasentados bajo este esquema.

Otra dificultad, ha sido el proceso de Consulta Previa con CCCN Playa Renaciente, el cual se ha venido desarrollando de acuerdo con el fallo de Tutela del juzgado 10 de familia de Cali, el cual ha tenido constantes adiciones de plazo por solicitud de la propia comunidad, tales como, aceptar algunas condiciones en el suministro de recursos y contratación de asesorías técnicas para el acompañamiento del mismo ofrecidos por la Alcaldía dentro de su régimen contractual público, con las restricciones que esto implica, entre otras.

Igualmente, el Plan Jarillón de Cali continua esperando el concepto técnico de planeación municipal para llevar a cabo según el POT el reasentamiento de hogares objeto del proyecto a vivienda rural productiva del corregimiento de Navarro.

Todas estas situaciones hacen que el proceso de reasentamiento se desplace para el año 2018 como lo ha planteado el Municipio de Cali encargado del proceso; sin embargo durante el año 2017 el Municipio seguirá relocalizando temporalmente a los hogares necesarios para inicio de las obras de este año.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

SECTOR	No.	ASENTAMIENTO O (AHDI)	TOTAL TECHOS	HOGARES			TOTAL PERSONAS REASENTADAS
				TOTAL GENERAL	REASENTADOS Agosto 31-2017	PENDIENTES X REASENTAR	
LAGUNAS			1.836	2.824	694	2.130	2.361
JARILLÓN			2.890	5.953	1.542	4.411	5.224
Relocalización Temporal (sub. arriendo)					310		
TOTAL GENERAL			4.726	8.777	2.546	6.541	7.585

X. MACROPROYECTO LA MOJANA

El Mega Proyecto La Mojana tiene su origen en la postulación presentada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, al Fondo Adaptación, denominada "Manejo del sistema de drenaje de los ríos San Jorge y Cauca en la región de La Mojana", aprobado el 28 de junio de 2012 por el Consejo Directivo del Fondo.

En julio del 2012 y en el marco del acuerdo de cooperación suscrito entre el gobierno de Holanda y Colombia, el Instituto Deltares y otro grupo de expertos realizaron varias recomendaciones al Fondo Adaptación respecto de las propuestas formuladas por la Universidad Nacional. Producto de las recomendaciones formuladas por el grupo de expertos, se acordaron las fases metodológicas para la estructuración del Plan de Acción el cual además de atender la postulación del DNP, debía permitir alcanzar algunas de las metas fijadas en el Plan Nacional de Desarrollo. Estas fases se describen en el presente documento.

El proyecto tiene como objetivo desarrollar intervenciones estructurales y no estructurales que conduzcan a un cambio en el enfoque de desarrollo de la región en el sentido de adaptarse mejor a las condiciones ambientales e hidrográficas, y a las características sociales y económicas de la región, en el contexto actual de calentamiento global.

Se busca beneficiar a los cerca de 400.000 habitantes de los 11 municipios del núcleo de La Mojana, fuertemente afectados por las inundaciones durante el fenómeno de La Niña 2010-2011. El núcleo comprende los municipios de Ayapel (Córdoba), Nechí (Antioquia), Majagual, Sucre, San Benito Abad, Guaranda, Caimito y San Marcos (Sucre) y Magangué, Achí y San Jacinto del Cauca (Bolívar).

El Plan de Acción para la reducción del riesgo de inundación y adaptación al cambio climático se estructuró y se desarrolla en dos fases, a saber:

- a. Una primera fase de estructuración que inició en el mes de septiembre de 2012. Esta fase culminó con la formulación del Plan de Acción, el cual contiene las recomendaciones de intervenciones estructurales y no estructurales que resultaron del análisis costo-beneficio de las alternativas identificadas a partir de los análisis de amenaza y riesgo.
- b. Una etapa de implementación, que se inicia con la formulación del Plan de Acción en febrero de 2016 y que se encuentra en su fase de definición de alternativas y estructuración de los proyectos a ejecutar, entre ellos las obras de protección de a los cascos urbanos de los municipios que integran la región de La Mojana y las alternativas de reconexión hidráulica del río Cauca con sus caños y humedales.

METAS Y AVANCE PARA EL 2017

Las metas establecidas para el año 2017 son las siguientes:

Productos	2015	2016	2017	Total
------------------	-------------	-------------	-------------	--------------

Plan de Acción para la adaptación del cambio climático formulado	94%	6%		100%
Diseñar y construir obras de protección de los cascos urbanos (San Marcos - Magangué)			2	2
Definición de alternativa óptima para las obras de protección en los cascos urbanos de 9 municipios			1	1
Estructuración técnica y presupuesto del proyecto para la reconexión del río cauca y el manejo de las dinámicas hidráulicas asociadas			1	1
Cierre financiero para la construcción del Centro Agropecuario del SENA - Majagual			1	1
Recuperación de humedales (hectáreas)			150	150
Acompañamiento técnico a municipios POT modernos			10	10
Actualización del catastro multipropósito de los municipios de la región de La Mojana.			1	1

Con la priorización de las acciones y proyectos a desarrollarse en la ejecución del Plan de Acción formulado para la región de La Mojana, el Macroproyecto presenta el siguiente avance:

Etapa:	1. Estructuración	2. Intervenciones
Ponderación por tiempo estimado de ejecución	20,2%	79,8%
Avance a Diciembre de 2017	100%	11%
Avance Ponderado Macroproyecto	28,97%	

El avance del Macroproyecto durante la vigencia 2017, se ve reflejado en la ejecución del proyecto referente al "Acompañamiento técnico a 10 municipios POT modernos" y al avance en la "Recuperación de humedales (hectáreas)". La ejecución y avance de las metas formuladas referentes a proyectos estructurales del Macroproyecto, siendo ellas las obras de protección en los cascos urbanos de San Marcos y Magangué y la reconexión hidráulica

en la región, se ve impactada por las decisiones estratégicas que se tomaron durante la vigencia 2017.

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

Como decisión estratégica para la fase de intervención del Macroproyecto, se estableció desarrollar la fase de definición de alternativas a los proyectos que involucren construcción de obras, esto con el objeto de cerrar la incertidumbre que pueda presentar el diseño definitivo de las obras. Esta medida significa mayor tiempo a la planeación presentada inicialmente, sin embargo reduce los riesgos en su ejecución.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

La población beneficiada con la implementación del Plan de Acción integral para la reducción del riesgo de inundaciones y adaptación al cambio climático en la región de La Mojana se encuentra distribuido así,

Departamento	Municipio	Población - 2005
Antioquia	Achí	19.644
Córdoba	Ayapel	42.542
Bolívar	Caimito	11.048
Bolívar	Guaranda	15.498
Bolívar	Magangué	121.481
Sucre	Majagual	31.657
Sucre	Nechí	20.668
Sucre	San Benito Abad	22.972
Sucre	San Jacinto Del Cauca	10.935
Sucre	San Marcos	50.679
Sucre	Sucre	22.463
Total		369.587

Fuente: Dane (2005)

XI. MACROPROYECTO CANAL DEL DIQUE

El Macroproyecto consiste en un conjunto de acciones con fundamento en un diseño de enfoque integral, para controlar, regular, estabilizar y/o mantener el caudal líquido y sólido adecuado, que garantice la restauración ambiental de los sistemas degradados del Canal del Dique - SCD, en el que se optimice la provisión de servicios ecosistémicos, en tanto que se disminuye la carga continental al área adyacente del mar Caribe (especialmente aquella derivada de los sedimentos) en una proporción tal que: se eviten los efectos nocivos a ecosistemas y áreas estratégicas, con lo cual se promueva su recuperación; se garanticen entre otras cosas, la actividad portuaria en la bahía de Cartagena sin tropiezos, la navegabilidad en el Canal del Dique, la provisión de agua a los asentamientos del área de influencia y la no intrusión de la cuña salina; el mejoramiento de los indicadores de calidad de vida de los asentamientos aledaños al SCD y se eviten los efectos catastróficos de las inundaciones. El Macroproyecto Canal del Dique fue postulado por CORMAGDALENA al Fondo Adaptación en el año 2011 y fue declarado de importancia estratégica mediante CONPES 3776 de 2013, asignándole 1,04 Billones de pesos para su ejecución, de los cuales solo se han asignado \$327 mil millones para la fase I.

Para la ejecución del proyecto se establecieron cuatro (4) etapas descritas a continuación y de las cuales se ejecutan las tres (3) primeras que se han agrupado en la Fase I del Macroproyecto. La fase II agrupa el componente 4:

FASE I

1. Estructuración general y gestión
2. Estudios y Diseños Detallados
3. Construcción obras Preventivas

FASE II

4. Construcción Obras definitivas

METAS PARA EL 2017

Para el año 2017 se proyecta llegar al 89% de avance de la Fase I, que implica tener los estudios y diseños definitivos para la restauración ambiental de los ecosistemas degradados del Canal del Dique, que incluye el Plan Hidrosedimentológico, los estudios y diseños de las obras preventivas y los estudios y diseños de las obras definitivas.

Así mismo, la terminación de 37.000 metros lineales de dique.

AVANCE DE LAS METAS 2017

Al finalizar el año 2017 lograremos el avance estimado para la Fase I, llegando al 89% acumulado y completando los 37.000 metros lineales de dique a lo largo del canal, para protección contra inundaciones en los centros poblados vulnerables.

El consultor entregó los productos y fueron aprobados por la interventoría en el mes de mayo de 2017.

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

El principal obstáculo está asociado a la gestión predial, ya que la mayoría de las obras preventivas utiliza las zonas de ronda del canal y áreas de invasión de poseedores sin titulación sobre los predios, impidiendo la ejecución de los trabajos, lo anterior sumado a la informalidad en la tenencia de la tierra en los municipios (falta de titularidad), lo cual ha ocasionado, entre otras:

- La necesidad de evaluar con la comunidad pequeñas actividades productivas, a ser reconocidas y compensadas.
- Inconformidad al momento de hacer la propuesta de avalúo, ya que solo recibirán el valor de las mejoras y no les será reconocido el valor del terreno, a causa de la falta de propiedad.
- Traumatismo en los trámites con otras entidades (CARDIQUE, CRA, IGAC, Oficinas de notariado y registro, Alcaldías Municipales) para lograr la aceptación de las ofertas propuestas, así como la obtención de los permisos ambientales respectivos.

Otro inconveniente que se ha presentado, está representado en la obtención de la figura de autorización ambiental que debe emitir la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, del Plan Hidrosedimentológico.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

Desde el punto de vista socio económico y cultural el área del Canal del Dique se caracteriza por ser una región de gran importancia en el contexto del Desarrollo Regional del Caribe y del país en general. Los beneficios del proyecto por tanto no se limitan al contexto local sino que trascienden a lo regional no solo desde la perspectiva poblacional sino también desde las perspectivas socio-cultural, económicas y ecológicas.

A la fecha los beneficios obtenidos son los correspondientes con la mitigación del riesgo de inundación asociada a la construcción de diques nuevos y al reforzamiento de diques existentes; la población beneficiada a cierre de 2017 es de 217.000 personas.

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Acumulado
Metros de Dique Lineal	3.333	4.022	29.800	37.155
Población Beneficiada	8.000	125.000	84.000	217.000
Avance Macroproyecto	12%	28%	49%	89%

XII. MACROPROYECTO GRAMALOTE

Durante el período de influencia del Fenómeno de La Niña, un deslizamiento ocurrido los días 16 y 17 de diciembre de 2010 destruyó el caso urbano del municipio de Gramalote afectando a aproximadamente 4050 personas con la pérdida de sus hogares y medios de vida. Por lo anterior, se incluyó su reasentamiento como uno de los proyectos prioritarios dentro del Plan Integral de Acción Específico para el Manejo de la Emergencia generada por el Fenómeno de La Niña 2010 – 2011 .

Como resultado de diversos estudios socio- económicos y de pre-factibilidad para el reasentamiento del municipio de Gramalote con la participación de la comunidad, autoridades locales, gubernamentales y el Fondo Adaptación, se determinó la construcción del nuevo casco urbano de Gramalote en un lote situado en la vereda Miraflores, con longitud norte aproximada de 7º 55', latitud aproximada de 72º 47' y altitud media de 1480 m, distante 3.3 km en línea recta del antiguo casco urbano.

Estos estudios permitieron determinar las acciones y medidas de apoyo y acompañamiento que se requieren con el fin de asegurar el restablecimiento integral de las condiciones sociales, económicas, urbanas, ambientales y administrativas del municipio, los derechos a la vida y al hábitat sostenible y seguro de familias afectadas.

Para tales efectos, se suscribieron contratos que tuvieron como objeto realizar la fase I del componente de gestión social, actualización y cierre del censo, estudio socioeconómico urbano-rural, e identificación de necesidades de la población de Gramalote afectada por el desastre del año 2010. Lo anterior, permitió contar con información necesaria para la expedición posterior del "Registro final de familias habitantes y el Inventario de predios afectados del antiguo casco urbano del municipio de Gramalote".

Después de dicha caracterización se realizaron labores de acompañamiento y otros estudios socioeconómicos que han complementado la planificación estratégica y estructuración esquemática del Plan de Reasentamiento de la población habitante del nuevo casco urbano, instrumento rector y guía, en el cual se conciben los programas, proyectos, medidas de apoyo y acompañamiento a implementar encaminados a responder de manera integral a los impactos de diferente índole generados por el desastre.

La magnitud de la intervención hizo necesario contemplar una construcción gradual de las obras, lo cual determinó que técnicamente la contratación de las mismas se realizara en varias fases, teniendo en cuenta el número final de familias que voluntariamente aceptaron el traslado al nuevo caso urbano:

La primera fase del proyecto, comprende la construcción de las vías, las obras de urbanismo como andenes, acometidas, redes de servicios públicos, la construcción de la plaza principal, la construcción del Centro Administrativo Municipal, la plaza de mercado y 600 viviendas iniciales.

De manera transversal se adelanta se ejecuta la construcción del Colegio Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital San Vicente de Paul.

La fase final comprende las obras complementarias de urbanismo y 407 viviendas restantes, para beneficiar 1007 familias, equivalente a 4050 personas.

METAS PARA EL 2017

Actividad	Meta
Tramo I de la vía	1
Tramo II de la vía	1
Terminar viviendas	747
Entregar viviendas	774
Ejecutar obras de estabilización geotécnica	1
Apoyar emprendimientos	50

AVANCE DE LAS METAS 2017

Tramo I de la vía: La vía que comunica al nuevo casco urbano de Gramalote con Puente Cuervo, fue entregada, cuenta con 8,8 kilómetros pavimentados y 6 puentes.

Tramo II de la vía: La vía que comunica al nuevo casco urbano de Gramalote con el Municipio de Lourdes cuenta con el 100% de las explanaciones para el corredor vial, los puentes Palmichala y la Volcana finalizados, y con la estabilización del sitio más crítico (Punto la Volcana). Actualmente se está perfeccionando el contrato a través del cual se ejecutará la obra de estabilización de taludes y terminación de la construcción de la vía de acceso.

Terminar 747 viviendas: Durante el año 2017 se han terminado 166 viviendas de interés prioritario y 38 viviendas de interés social. Se continúa con el seguimiento a este proceso constructivo.

Entregar 774 viviendas: Para entregar 774 viviendas en el nuevo casco urbano de Gramalote, además de llevar a cabo las acciones necesarias para su terminación, se adelantan las gestiones para la asignación, englobe, desenglobe, escrituración, registro y entrega. Actualmente se han entregado 224.

Ejecutar obras de estabilización geotécnica: A la par que se desarrollan las obras para la fase final de urbanismo, avanzan las obras para la estabilización geotécnica en el nuevo casco urbano.

Apoyar emprendimientos: El Fondo Adaptación trabaja en la estructuración para la puesta en marcha de los emprendimientos que le darán dinamismo a la economía de la región.

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

Tramo I de la vía: No se presentaron obstáculos respecto al avance, toda vez que la obra ya fue terminada y entregada. La vía de acceso ya está en funcionamiento.

Tramo II de la vía: Se presentaron demoras para la contratación del tramo II de la vía toda vez que fue necesario realizar un análisis que permitiera determinar el valor requerido para finalizar la construcción del tramo II y gestionar los recursos necesarios para tal efecto.

Terminar 747 viviendas: Se han presentado obstáculos en la construcción de las viviendas por aspectos directamente relacionados con la logística, suministro de materiales, equipo y mano de obra, que se está registrando en el sitio de las obras por parte del contratista UT Nuevo Gramalote. El Fondo Adaptación ha hecho seguimiento permanente y a través de la interventoría ha prestado apoyo técnico al contratista para superar las causas que no han permitido alcanza la meta propuesta.

Entrega de 774 viviendas: Se han presentado dificultades para el proceso de englobe, desenglobe y escrituración, toda vez que la magnitud del proyecto supera la capacidad local y regional de las entidades encargadas en dicho proceso.

Adicionalmente, no se ha podido adelantar el englobe y desenglobe de las viviendas construidas en una parte del terreno, toda vez que se está adelantando un proceso jurídico que ha impedido el desarrollo de dicha actividad.

Ejecutar obras de estabilización geotécnica: No se han presentado obstáculos.

Apoyar emprendimientos: Se encuentra en etapa de estructuración.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

Con la entrega del Centro Administrativo Municipal se benefició la comunidad usuaria de la Alcaldía Municipal, la Notaría y el Juzgado.

Con la entrega de la plaza principal, se ha beneficiado toda la comunidad gramalotera.

Con el traslado gradual de las familias al nuevo casco urbano de Gramalote, se han beneficiado alrededor de 1008 personas, que cuentan hoy en día con una vivienda digna.

XIII. RÍO FONCE

Proyecto postulado por la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) cuyo objeto es la recuperación de áreas afectadas por la ola invernal mediante medidas como la construcción de puentes vehiculares, obras para el control de aguas superficiales y de fenómenos de remoción en masa y reforestación de zonas afectadas, en los municipios de Encino, Coromoro, Charalá, Ocamonte, Onzaga, San Joaquín, Mogotes, Pinchote, Barichara, Curití y Aratoca en el Departamento de Santander.

El proyecto se desarrolla en los cuatro (4) componentes denominados: (i) Estructuración y validación; (ii) Estudios y diseños; (iii) Obras de Mitigación mediante construcción de Obras Civiles; y (iv) Obras de Mitigación mediante Reforestación.

En el año 2013, se contrató la validación de los sitios a atender con la Sociedad Santandereana de Ingenieros, logrando establecer los eventos en los que el Fondo Adaptación podría invertir por haber sido afectados por el fenómeno de La Niña 2010-2011. Los estudios y diseños de obras civiles y de reforestación fueron entregados en enero de 2015 a la Gobernación de Santander y a la CAS, quienes efectuaron la apropiación de los mismos y a su vez contrataron las obras en septiembre de 2015. Los contratos iniciaron entre diciembre de 2015 y enero de 2016. La interventoría de las obras fue contratada en noviembre de 2015 por el Fondo Adaptación, mediante contrato 155 de 2015.

Las obras priorizadas están encaminadas a la recuperación de tres (3) puentes vehiculares, un (1) puente peatonal, la recuperación de dos (2) represas y la estabilización mediante obras y reforestación de cinco (5) taludes en sectores inestables de carreteras.

METAS Y AVANCE PARA EL 2017

Las metas establecidas para el Proyecto Río Fonce para el 2017 y su avance se encuentran detalladas a continuación:

OBRAS / REFORESTACIÓN	META		AVANCES	
	2.018	2.017	Cumplimiento 2017	% Cumplimiento 2017
Recuperación de 2 represas.				
Estabilización mediante reforestación de la Represa La Laja en Municipio de Curití - Aratoca.		1	1	100%
Estabilización Represa la Laja, Municipio de Pinchote		1		65%
Recuperación de 3 puentes vehiculares y 1 puente peatonal				
Protección puente vehicular en la vereda Los Micos - Quebrada la Negra. Municipio de Encino		1		60%
Construcción Puente Hospital – Municipio de Onzaga		1		48%
Construcción puente – Municipio de San Joaquín		1		34%
Construcción puente colgante peatonal, Vereda la Cabuya. Municipio de Encino		1		52%
Estabilización 5 de taludes				
Estabilización deslizamiento mediante reforestación, Vereda El Carmen, Municipio de Onzága		1	1	100%

OBRAS / REFORESTACIÓN	META		AVANCES	
	2.018	2.017	Cumplimiento 2017	% Cumplimiento 2017
Estabilización mediante manejo de aguas lluvias. Municipio de Charalá		1	1	100%
Estabilización mediante manejo de aguas lluvias. Municipio de Barichara		1		91%
Estabilización deslizamiento Vía Santa Ana-San Emigdio Kilómetro 8. Municipio de San Joaquín		1	1	100%
Estabilización ladera Frente al Km 21,5 de la Vía Coromoro-Pueblo Viejo, Municipio de Coromoro.		1	1	100%
Estabilización deslizamiento zona urbana en el Municipio de Ocamonte	1		1	100%
Estabilización deslizamiento Vía Tinavita Y Guanivita Kilómetro 2. Municipio de Onzaga	1			88%
Estabilización deslizamiento Vereda Morario. Municipio de Ocamonte	1			86%
TOTAL	3	11		

En el año 2017, se proyectaron entregar 11 obras, de las cuales a la fecha se han entregado 6 obras por parte de los contratistas de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), consistentes en una (1) recuperación de represa, y cinco (5) obras de estabilización de taludes mediante obras de contención y manejo de aguas, y reforestación.

La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), avanza en el proceso precontractual para la contratación de la última reforestación, contrato que podrá iniciar cuando finalicen todas las obras civiles contratadas por la Gobernación de Santander. A la fecha están pendientes por finalizar las obras en la Vereda Morario del municipio de Ocamonte y en la vereda Tinavita del municipio Onzaga.

Las cinco (5) obras restantes, se encuentran suspendidas a la fecha, por lo cual el Fondo se encuentra gestionando con la Gobernación de Santander las medidas para superar dichas dificultades.

OBSTÁCULOS PRESENTADOS FRENTE AL AVANCE

A la fecha, se han presentado inconvenientes en la ejecución de los dos (2) contratos suscritos por la Gobernación de Santander a causa de diversos factores como:

- La primera temporada de lluvias del año, afectó la ejecución de las obras, ocasionando la suspensión de los contratos de obra en el mes de mayo.
- Incumplimiento de los contratistas con los cronogramas planeados, lo cual ha generado que la Gobernación de Santander inicie procesos de incumplimientos.
- Dificultades en el la gestión predial, debido a que un predio requerido para concluir la obra se encuentra en una sucesión con menores de edad, lo cual implica tiempos mayores para el trámite.

- El cierre de la vía de acceso a sitios de obra, afecto el cronograma impidiendo el normal desarrollo de las obras.
- Necesidad de aclaraciones y ajuste de los diseños, demandando tiempos adicionales en la respuesta por parte del diseñador.
- Por lo anterior y como una de las medidas de choque para lograr finalizar las obras, el Fondo Adaptación se encuentra en el proceso de subrogación de los contratos suscritos por la Gobernación de Santander, a fin controlar de manera directa las obras.

BENEFICIARIOS DEL AVANCE DEL SECTOR

Las obras se realizan en un (1) Departamento, en once (11) municipios:

Departamento	Municipios	Impacto social
Santander	Encino	51.430 Habitantes
	Coromoro	
	Ocamonte	
	Onzaga	
	San Joaquín	
	Mogotes	
	Pinchote	
	Barichara	
	Curití	
	Aratocha	
	Charalá	

XIV. E. T. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

En el marco de la Planeación estratégica del Fondo Adaptación, orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, el Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano y Servicios, presenta la gestión del Talento Humano, contribuyendo así en el mejoramiento de sus competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y calidad de vida de los funcionarios.

En el proceso de implementación de la estrategia de Gestión de Talento Humano se definieron las iniciativas estratégicas, mediante las cuales se precisa la forma como los objetivos serán ejecutados, Fechas de ejecución, recursos requeridos y el presupuesto asignado. Esto incluye los siguientes Objetivos Estratégicos:

**OE5:
Fomentar la transparencia en la
gestión institucional y el enfoque
hacia el buen servicio**

Código de Ética



Resolución 390 del 31 de marzo de 2017, la Entidad actualizó el Código de Ética y Bueno Gobierno a su segunda versión. Con esta nueva actualización la Entidad alinea sus principios y valores al nuevo direccionamiento estratégico institucional.

OE7:

Alinear la estructura orgánica de la Entidad en coherencia con los objetivos estratégicos y organizacionales

Objetivo del Plan de Bienestar

Generar condiciones de mejoramiento en la calidad de vida de los funcionarios del Fondo Adaptación y su desempeño laboral, a través de espacios de integración y esparcimiento basados en actividades y programas que han sido determinados por las necesidades expuestas por los funcionarios.



Bienestar

Actividades:

- * Informe de Gestión.
- * Olimpiadas Sector Hacienda.
- * Feria de Servicios *Cafam - Oficina Móvil.
- * Día Saludable.
- * Celebración Fechas Especiales.
- * Actividad Lúdica.
- * Semana de la Salud.
- * Campañas con entidades Financieras.



SG-SST.

Proceso lógico y por etapas , basado en la mejora continua que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar , reconocer y evaluar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores.

XV. E. T. COMUNICACIONES

El equipo de comunicaciones del Fondo Adaptación ha desarrollado diferentes actividades durante el año 2017 para satisfacer las necesidades informativas de los públicos de interés, dar a conocer la gestión y la misionalidad de la entidad, y consolidar relaciones sostenibles con sus públicos.

El principal canal del Fondo Adaptación es la página web www.fondoadaptacion.gov.co. El año 2017 se ha aprovechado para identificar oportunidades de mejora de la plataforma, cumplir con los lineamientos de la Ley de Transparencia y aprovechar las nuevas tecnologías para incluir nuevos contenidos como vídeos, encuestas, imágenes y otros. Este trabajo ha generado un tráfico de 34.384 usuarios hasta la fecha.

Durante este periodo la oficina de comunicaciones ha venido ejecutando diferentes estrategias de comunicación externa e interna para lograr visibilidad de la entidad en estas dos esferas. La comunicación externa es el principal elemento para dar a conocer la gestión del Fondo, estas acciones se han enfocado en fortalecer los medios de comunicación tradicional y los virtuales (Facebook, Instagram, Twitter, Flickr, YouTube y la página web, con el propósito de socializar y replicar la información a mayores audiencias.

En redes sociales se han generado 245 mensajes (videos e imágenes); 103 publicaciones de boletines de prensa; 46 vídeos; realización y participación en 33 eventos (propios y como invitados). Como resultado de esta estrategia se han logrado 1.548 publicaciones de free press en medios de comunicación (prensa, radio, televisión, medios virtuales y locales).

La comunicación interna también es un componente importante para la gestión de la entidad. Durante este año se ha trabajado en función de apoyar de manera transversal a todas las áreas con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos estratégicos e incrementar el sentido de pertenencia y servicio en cada uno de los trabajadores.

Para esto se han fortalecido los canales internos como la intranet (AdaptaNET). Se han dinamizado los contenidos de las 5 carteleras digitales que buscan informar a los colaboradores y a los públicos externos de manera rápida, clara y en función de la política de cero papel de Gobierno Nacional. Así mismo, se crearon dos estrategias internas "AdaptaTE con el corazón" para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los colaboradores y "Asume el RETO Responsabilidad, Eficiencia, Transparencia y Oportunidad" enfocada al cumplimiento de metas y objetivos.

Estos resultados se reflejan en más de 300 actividades hasta el mes de septiembre que se componen por: 9 campañas sobre medio ambiente, seguridad, adaptación a nuevos espacios, 46 contenidos para carteleras digitales, 32 ediciones del periódico digital AdaptandoNOS, 8 vídeos, 6 actividades con los colaboradores, 12 wallpapers, entre otros. Así mismo, en concordancia con los principios de lenguaje claro de Función Pública se han generado 196 contenidos de distribución vía correo electrónico y que han informado de manera clara a los colaboradores.

Para el último trimestre del año la estrategia de comunicación de la entidad se enfoca en aumentar la presencia del Fondo en los medios regionales y locales, en este objetivo se creó

un programa radial en alianza estratégica con la cadena Colmundo Radio llamado "A Fondo" dirigido a todos los públicos y que se emitirá a nivel nacional. Por otro lado se espera consolidar la red de comunicadores populares de los macroproyectos y aprovechar los canales internos de la entidad para generar un mayor nivel de sentido de pertenencia y afianzar las relaciones con los colaboradores.

XVI. E. T. DEFENSA JUDICIAL

PROCESOS JUDICIALES a 30-09-2017				
Procesos	Tipo	No.	Valor Pretensión Principal	Riesgo
Acciones Constitucionales	Tutelas	288	Pretensión económica indeterminada / Protección Derechos Fundamentales	Medio
	Sector Vivienda	252		
	Sector Educación	3		
	Derecho de Petición	6		
	Sector Transporte	3		
	Gramalote	9		
	Plan Jarillón de Cali	15		
Medios de Control Jurisdicción Contencioso Administrativa	Protección de Intereses Colectivos (Acciones Populares)	12		Medio
	Acueducto Yopal	1	Definitiva: \$17.030.632.202	
			Cautelar: \$ 1.293.833.864	
	Mitigación de riesgos	4	Pretensión económica indeterminada / Protección Derechos Colectivos	
	Vivienda	1		
	Transporte	1		
	Medio Ambiente	2		
	Canal del Dique	1		
	Planeación, Proyectos y Riesgo	2		
	Nulidad y restablecimiento del Derecho	7	\$9.997.747.876,00	
	Reparación Directa	10	\$5.842.375.390,09	
	Controversias Contractuales	4	\$12.869.616.044,27	
Reparación de los perjuicios causados a un grupo	1	\$53.035.800.000		
Civiles	Deslinde y amojonamiento	1	N/A	Medio
Laborales	Ordinario Laboral	5	\$ 612.725.909	Medio

PROCESOS JUDICIALES a 30-09-2017				
Procesos	Tipo	No.	Valor Pretensión Principal	Riesgo
Total		328		

De otra parte, se informa que a la fecha está en trámite la siguiente Conciliación Prejudicial:

29027 del 14 de Septiembre de 2017	Empresa AGUASAN ITARIAS S.A.S.	\$373.650.563,94	La copia de la solicitud de conciliación se recibió el día 15 de septiembre de 2017 bajo el radicado R-2017-024990. Pendiente que se fije fecha para Audiencia de Conciliación. La Audiencia de Conciliación se realizará en la Procuraduría 163 Judicial II Administrativa de Ibagué el día 25 de Octubre de 2017 a las 10:00 A.M.
---	---	-------------------------	---

XVII. E. T. GESTIÓN CONTRACTUAL

La contratación realizada por el Fondo Adaptación, reviste especial importancia, tornándose necesaria, oportuna y conveniente, para poder cumplir con las metas y objetivos propuestos por la entidad; en razón a ello, se realizaron las contrataciones que a continuación se detallan, en las diferentes modalidades contractuales, así:

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
Prestación de Servicios	108
Contratos de Consultoría	89
Contratos de obra	35
Contratos de interventoría	24
Contratos / Convenios Interadministrativos	10
Contratos de Compraventa	1
TOTAL	267

Estas contrataciones se adelantaron atendiendo los requerimientos de los diferentes sectores y de conformidad con las necesidades y objetivos establecidos por cada una de las dependencias que conforman el Fondo. En tal sentido se ha podido establecer que la participación de cada sector en la contratación tramitada corresponde a la que se establece a continuación:

DEPENDENCIA	CANT
Gerencia	6
Secretaría General	33
Planeación	3
Subgerencia de Proyectos	97
* Educacion	36
* Transporte	23
* Vivienda	38
Subgerencia de Regiones	11
* Gestion social	3
* Reactivación Económica	8
Subgerencia de Gestión del Riesgo	32
* Macroproyecto Gramalote	12

* Macroproyecto Jarillón de Cali	5
* Macroproyecto La Mojana	10
* Medio Ambiente	5
Subgerencia de Estructuración	52
* Acueducto	14
* Salud	18
* Macroproyecto canal del dique	20
control interno	4

Ahora bien, la mencionada contratación se adelantó por parte del equipo de gestión contractual a través de los diferentes procesos de selección, teniendo en cuenta el régimen aplicable en cada caso, tramitando procesos de selección de mínima cuantía, adquisiciones a través de acuerdos Marco de Precios, Contrataciones Directas, invitaciones Cerradas e Invitaciones Abiertas.

XVIII. E. T. ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Equipo de Trabajo de Atención al Ciudadano, dentro de sus funciones principales, tiene la responsabilidad de prestar atención oportuna a los ciudadanos a través de los diferentes canales mediante los cuales interactúan con el FONDO ADAPTACIÓN, esto, con el propósito de impulsar y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos, a través de los diferentes servicios y/o trámites que se realizan al interior de la Entidad.

Cumpliendo con su objetivo de realizar el contacto con la ciudadanía, y brindar el servicio de atención en condiciones de eficiencia y oportunidad, buscando satisfacer las necesidades de los ciudadanos y ofreciéndoles información de competencia de la Entidad, cuenta con cuatro (4) canales, que se han dispuesto para tener una mejor comunicación y facilitar la interacción del Ciudadano con la Entidad, discriminados así:

1. Canal Presencial
Carrera 7 No 71 - 52, Edificio Carrera Séptima Torre B Piso 8, sede de la Entidad.
Puntos de Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) regionales en los cuales la Entidad está desarrollando sus proyectos.
2. Canal Escrito
Buzón/Ventanilla para radicar las solicitudes tanto en la sede central de la Entidad, como en los puntos de Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) regionales.
3. Canal Telefónico
Servicio de conmutador en la línea (571) 4325400, el cual se maneja a través de un sistema de operadora automática, que recibe la llamada y la transfiere directamente a las extensiones de los Servidores Públicos y/o dependencias. Para el caso de Atención al ciudadano, se estableció dentro del menú, la extensión 123 y que lo remite directamente a radicar una PQRSFD, vía telefónica. El funcionario toma la PQRSFD, la radica e informa al ciudadano del número de radicación para su seguimiento.
4. Canal Virtual

Página WEB www.fondoadaptacion.gov.co, que cuenta con el módulo de Atención al Ciudadano, en el cual se pueden radicar documentos directamente y así mismo da la opción de hacerles seguimiento con el número de radicado obtenido por cualquiera de los medios.

Correos electrónicos, que permiten la presentación de PQRSFD mediante las cuentas info@fondoadaptacion.gov.co / atencionalciudadano@fondoadaptacion.gov.co, cuya administración y responsabilidad se encuentra bajo el Equipo de Trabajo de Atención al Ciudadano. En este, los ciudadanos podrán enviar sus solicitudes, el

funcionario las imprimirá, radicará y posteriormente informará por el mismo medio el número de radicado con el que quedó registrado el documento en la Entidad. Lo anterior, con el propósito de facilitar el seguimiento al estado de trámite de su solicitud.

Como actividades para soportar la atención del Fondo Adaptación, el Equipo de Atención al Ciudadano ejecuta entre otras, las siguientes actividades:

- 1. Asistir a las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, organizadas por el Departamento Nacional de Planeación desde su Programa Nacional de Servicio al Ciudadano:** Carmen de Bolívar - Bolívar (25 de marzo de 2017), La Dorada - Caldas (14 de mayo de 2017) y Santa Rosa de Cabal - Risaralda (29 de julio de 2017).

Las actividades ejecutadas en estas ferias fueron las siguientes:

- Suministro de información a los ciudadanos habitantes de los municipios, relacionada con la intervención del Fondo Adaptación en el departamento y en el municipio.
 - Entrega de material publicitario: bolsos ecológicos, botones Fondo Adaptación, flyers con datos de contacto de la entidad y en una ocasión kits escolares para los niños.
 - Actividad con los niños asistentes a la feria, relacionada con pintar imágenes alusivas al objeto misional del Fondo. Esta actividad permite la socialización de dicho objeto misional con los infantes.
 - Recepción de peticiones verbales.
- 2. Capacitar Servidores Públicos y contratistas externos en Servicio de Atención al Ciudadano:** Con el propósito de implementar dentro del trámite de Peticiones, Quejas, reclamos, Felicitaciones, Sugerencias y/o Denuncias escritas de la Entidad, el Decreto 1166 relacionado con el trámite de peticiones verbales, el Equipo de atención al ciudadano realizó la modificación a la resolución 641 de 2015 y expidió la resolución 029 de 2017, la cual incluye el nuevo decreto. Con relación a esta resolución, realizó 6 socializaciones del proceso de atención al ciudadano que implementa la entidad y de la resolución 029 de 2017.
 - 3. Efectuar seguimiento al trámite de las PQRSFD que se reciben en la entidad:** Con corte al 30 de septiembre de 2016, el Fondo Adaptación recibió 2.734 PQRSFD y el tiempo de respuesta de la entidad a los mismos fue de 11 días en promedio. Adicionalmente y con el propósito de mantener informado al ciudadano, el Equipo de Atención al Ciudadano genera informes periódicos relacionados con las peticiones que se reciben en la entidad por sus diferentes canales de atención. En la actualidad, se encuentran publicados en la página web los informes trimestrales hasta julio de 2017.